



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**LA AUDITORÍA MEDIOAMBIENTAL EN LA
DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL EN LAS EMPRESAS MINERAS DE LA
REGIÓN DE AYACUCHO, 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:
Bach. RUBÉN LAURA AYALA**

**ASESOR:
Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO - PERÚ
2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**LA AUDITORÍA MEDIOAMBIENTAL EN LA
DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL EN LAS EMPRESAS MINERAS DE LA
REGIÓN DE AYACUCHO, 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:
Bach. RUBÉN LAURA AYALA**

**ASESOR:
Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO - PERÚ
2016**

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Mgtr. CPCC. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA
Presidente

Mgtr. CPCC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
Secretario

Mgtr. CPCC. HUGO CASTRO QUICAÑA
Miembro

Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL
Asesor

AGRADECIMIENTO

A Dios quien me dio la sabiduría y la fuerza para realizar este trabajo y siempre me ha mantenido con la confianza de alcanzar las metas que me he propuesto.

A las autoridades y catedráticos de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote - ULADECH, por su apoyo incondicional y profesional a lo largo de mi formación académica.

A mi asesor Mgtr. CPCC. Uldarico Pillaca Esquivel, por sus aportes importantes y contributivos para la culminación de esta Tesis.

DEDICATORIA

Mi más sincero agradecimiento, reconocimiento y cariño a mis padres Armando y Albina, por todo el esfuerzo que hicieron para darme una profesión y hacer de mí una persona de bien, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años.

A mi hermanos Jorge, Sonia Yuri Eduardo por apoyarme.

RESUMEN

La presente investigación pertenece a la línea de investigación Mecanismos de Control, Auditoría de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote denominada: **La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la Región de Ayacucho, 2015**, cuyo problema identificado es el siguiente: ¿De qué manera la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región Ayacucho? Para dar respuesta al problema identificado se ha propuesto el siguiente objetivo general: Determinar la forma cómo la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. Para el cumplimiento del objetivo propuesto se han propuesto los siguientes objetivos específicos: Analizar si la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. Establecer si la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. Determinar si la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. La modalidad utilizada en la investigación es la revisión bibliográfica documental mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis e información de internet. Los resultados de las encuestas: De acuerdo al cuadro y gráfico 1, se considera que la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. De acuerdo al cuadro y gráfico 2 se considera que la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Palabras claves: Auditoría, Ambiental, Responsabilidad, Social

ABSTRACT

This research belongs to the line of Mechanisms control research Finance - Audit Professional School of Accounting at Catholic University Los Angeles of Chimbote called: **The environmental audit in the determination of social responsibility in mining companies in the region Ayacucho, 2015**, which identified problem is this: how does the implementation of an Environmental Audit affects the social responsibility of mining companies in the Ayacucho region? To respond to the identified problem has been proposed the following objective: determine how the implementation of an Environmental Audit affects social responsibility in mining companies in the region of Ayacucho. To fulfill the proposed objective has proposed the following specific objectives: To analyze whether planning an environmental audit affects the development of best practices in mining companies in the region of Ayacucho. Establish whether the execution of environmental audit affects the formulation of plans for sustainable development in mining companies in the region of Ayacucho. Determine whether the preparation and issuance of environmental audit report affects decision making in mining companies in the region of Ayacucho. The method used in research is the literature review documentary by collecting information from sources such as texts, theses and internet information. The results of the survey: According to the table and Chart 1, it is considered that planning an environmental audit affects the development of best practices in mining companies in the region of Ayacucho. According to the table and figure 2 it is considered that the implementation of environmental auditing affects the formulation of plans for sustainable development in mining companies of the region of Ayacucho. According to the table and Chart 3, the preparation and issuance of environmental audit report affects decision making in mining companies of the region of Ayacucho.

Keywords: Environmental, Audit, Responsibility, Social

Contenido

Título de la Investigación	
Hoja de firma del jurado y asesor	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Contenido.....	vii
Índice de gráficos y cuadros.	viii
Índice de Gráficos	viii
Índice de Cuadros	ix
I. Introducción.....	1
III. Metodología	42
3.1 Diseño de la investigación	42
3.2 Población y muestra	42
3.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores	43
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	44
3.5 Plan de análisis	45
3.6. Matriz de consistencia.....	46
3.7. Principios éticos	47
IV. Resultados.....	48
4.1 Resultados	48
4.2 Análisis de resultados.....	61
VI. Conclusiones.....	63
Recomendaciones	64
Aspectos complementarios	65
Bibliografía	65
Anexos	68

Índice de gráficos y cuadros.

Índice de Gráficos

	Pág.
Gráfico 1: ¿Para usted la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?.....	53
Gráfico 2: ¿Para usted la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?.....	54
Gráfico 3: ¿Para usted la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?.....	55
Gráfico 4: ¿La auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización?.....	56
Gráfico 5: ¿La planificación de la auditoría medioambiental a ejecutar son las adecuadas para la organización?.....	57
Gráfico 6: ¿La ejecución de la auditoría medioambiental conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa?.....	58
Gráfico 7: ¿Las técnicas de auditoría medioambiental utilizadas en la empresa son las adecuadas?.....	59
Gráfico 8: ¿La empresa ha formulado planes de desarrollo sostenible?.....	60

Índice de Cuadros

	Pág.
Cuadro 1: ¿Para usted la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?.....	53
Cuadro 2: ¿Para usted la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?.....	54
Cuadro 3: ¿Para usted la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?.....	55
Cuadro 4: ¿La auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización?.....	56
Cuadro 5: ¿La planificación de la auditoría medioambiental a ejecutar son las adecuadas para la organización?.....	57
Cuadro 6: ¿La ejecución de la auditoría medioambiental conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa?.....	58
Cuadro 7: ¿Las técnicas de auditoría medioambiental utilizadas en la empresa son las adecuadas?.....	59
Cuadro 8: ¿La empresa ha formulado planes de desarrollo sostenible?.....	60

I. Introducción

El tema de investigación pertenece a la línea de investigación Mecanismos de Control, Auditoría, denominado **La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la Región de Ayacucho, 2015**, su importancia radica, en poder identificar los cambios importantes que se dieron en las última décadas, que ha transformado radicalmente nuestra sociedad y, en su seno, los conceptos económicos y jurídicos que manejamos.

Algunos de estos conceptos emergentes, de creciente fuerza, son los de auditoría medioambiental y responsabilidad social. La responsabilidad social de la empresa tiene su origen en el hecho de que la unidad económica actúa en y para la sociedad, en un contexto frente al que ha de afrontar las consecuencias de su actividad y del ejercicio de la potestad que la propia sociedad le confiere; trayendo este tema a lo que es una empresa minera, definitivamente tiene mucho que ver porque si no es manejada con la responsabilidad necesaria, en todo sentido y en todos los ámbitos puede afectar el equilibrio social, económico y ambiental de la zona de influencia y de las actividades que desarrolle la sociedad.

Se ha identificado la siguiente problemática:

¿De qué manera la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región Ayacucho?

Para dar solución al problema se ha planteado el siguiente objetivo general:

Determinar la forma cómo la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Para dar cumplimiento al objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar si la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho

2. Establecer si la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

3. Determinar si la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Es muy importante la investigación ya que no hay estudios rigurosos realizados, sobre el tema de investigación denominado: La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas Mineras de la Región de Ayacucho, 2015. Por tanto se justifica la presente investigación

La auditoría ambiental es un instrumento para reducir los riesgos en la gestión medioambiental en la región de Ayacucho, implementando mecanismos de control ambiental para reducir y mitigar la contaminación ambiental generada por las empresas mineras de la Región de Ayacucho.

La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas Mineras de la Región de Ayacucho, 2015, los resultados de la investigación constituirán herramienta de apoyo, alternativa de mejora y propuesta para llevar la teoría a práctica.II. Revisión de literatura

II Revisión de Literatura

Antecedentes

Local

Villanueva (2014) en su tesis: La contabilidad ambiental en las empresas permitirá la mejor conservación del medio ambiente en el Perú: específicamente en la región de Ayacucho 2013, para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables, financieras y administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho, Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. Es necesario mejorar los sistemas de información contable, incluido los costos ambientales ocasionados por las actividades económicas de las diferentes empresas,

según su producción, para alcanzar un desarrollo sostenible y competitivo, porque la Contabilidad Ambiental de la Empresa entendida en un sentido amplio. Es útil para medir, evaluar y comunicar la actuación ambiental de la misma.

2. El impacto que las actividades empresariales provocan en el medioambiente en su accionar preventivo o reconstitutivo representan por sí mismo hechos económicos que deben ser reconocidos por la disciplina contable a los fines de generar información cualitativa y cuantitativa para los usuarios interesados. En la mayoría de los casos éstos hechos pueden ser valorados en términos económicos y/o financieros. Sin que esto implique restar importancia a la problemática medioambiental y sus efectos económicos, y aun cuando éstos presentan particularidades que lo constituyen.

3. No existe un conocimiento claro, preciso y amplio sobre la Contabilidad Ambiental desde un punto de vista operacional y conceptual, por lo que en esta área de reflexión existen lagunas de información, tanto técnicas como académicas ´por parte del contador público.

4. Este contexto en las instituciones públicas o entidades tomen la decisión de favorecer la mejora del medio ambiente a través de actuaciones internas dentro de su gestión, optimizando los recursos empleados por la misma. Esta degradación del medio ambiente es considerada como uno de los problemas fundamentales de la sociedad y las instituciones, de ahí que este tema sea el origen de reuniones, cumbres y conferencias a nivel internacional

5. El sector privado juega un papel muy importante en este nuevo escenario y ya sea desde la industria, el sector primario o los hogares, aumenta su participación en las inversiones ambientales totales. La gestión ambiental de las empresas especialmente del sector industrial está sufriendo una continua transformación para poder satisfacer estas nuevas exigencias del entorno empresarial, que exige a la organización una actuación respetuosa para con el medio ambiente, ya que en caso contrario, las empresas pueden perder competitividad e incluso en algunos casos, llegar a desaparecer por falta de una adecuada gestión medioambiental.

6. No existe un rol definido del contador público frente a la Contabilidad Ambiental.
7. Existe una alta valoración de la importancia de la Contabilidad Ambiental dentro del contexto del desarrollo profesional y personal del contador público y la necesidad de que esta sea incorporada en las Universidades
8. Existe una alta deficiencia en el conocimiento de las leyes ambientales en su relación con la Contabilidad Ambiental, lo que impone incluir dentro de los programas en esta área de reflexión todo lo referido a los aspectos legales y jurídicos, relacionado con esta área.

Nacionales

Flores (2014) en su tesis: Planeamiento y estrategias en la auditoría en las instituciones públicas del sector energía y minas, 2007, 2013, para obtener el grado académico de doctor en ciencias contables y empresariales, de la Facultad de ciencias contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. El planeamiento eficiente, y estrategias en la auditoría en la Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas influye significativamente en la eficacia de la evaluación de gestión y control de recursos y bienes públicos, la toma de decisiones gerenciales y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
2. El planeamiento eficiente y las estrategias en la auditoría, influye eficazmente en el logro y cumplimiento de objetivos y metas por las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas
3. La importancia del planeamiento en la Auditoría influye significativamente en la evaluación de la gestión de las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas - Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, y el Instituto Peruano de Energía Nuclear.
4. La comprensión y el adecuado manejo de los principios, normas, técnicas y prácticas de la auditoría influye significativamente en la evaluación de gestión de las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas.

5. Procesar y desarrollar en el planeamiento, estrategias claras para identificar y valorar los riesgos que pueden impedir el logro de objetivos de las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas.

6. En el planeamiento de la auditoría interna no se obtiene una comprensión de la importancia y complejidad de las actividades del sistema de información automatizado establecido, y la disponibilidad de datos para su uso.

Palma & Sisniegas (2015) en su tesis: La auditoría ambiental y su influencia en la empresa curtidoría orión S.A.C. en Trujillo, durante el proceso de curtido en el año 2015, para obtener el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. En la empresa Curtidoría Orión S.A.C., los temas de conocimiento de auditoría ambiental es una situación que gerencia no desarrolla, como que tampoco existe una cultura ambiental en el personal. También se observa la falta de interés y conocimiento de las causas y consecuencias que los productos químicos pueden ocasionar tanto al organismo como al medio ambiente; debido a ello el personal carece de equipo de protección.

2. Durante el proceso de curtido la gerencia no observó las normas ambientales, no mantuvo informado a su personal sobre su alcance, tampoco compartió información detallada de las normas ambientales, no informar oportunamente sobre estas medidas preventivas para reducir impactos; por lo cual genera una carencia de conocimiento de los trabajadores, no desarrollando su cultura ambiental, responsabilidad de sus funciones al respecto y debilitando la actividad eco ambiental en la empresa.

3. La existencia de una auditoría ambiental ayudará a reducir el riesgo de emitir sustancias tóxicas que se puede presentar en la empresa, afectando la calidad del servicio y el grado de contaminación ambiental, en el área de proceso de curtido. Por ello se diseñó una propuesta de tres (03) recomendaciones que fortalecerán las actividades realizadas en el área de proceso de curtido y situación ambiental de la empresa, detallado en el numeral 4.1.3.

Taramona (2012) en su tesis: La auditoría ambiental y su relación con la aplicación de las regulaciones ambientales para la eliminación de los compuestos organofosforados en el sector agrícola de la provincia de Huaral, para optar el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras de la Universidad de San Martín de Porres Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

- 1) Se evidencia que existen indicadores de contaminación medio ambientales, ya que no se respetan las regulaciones y normas lo que se traduce en un altísimo riesgo para la salud de los trabajadores.
- 2) Se evidencia que no existe un sistema eficiente que optimice la gestión de la auditoría ambiental que permita el control periódico de los resultados de los plaguicidas en el accionar del proceso de producción.
- 3) Se evidencia que no existe una guía que considere las normas legales ambientales vigentes para que las empresas productoras de compuestos organofosforados y los usuarios los cumplan con las normas establecidas que conllevan a la responsabilidad ecológica y a la conservación del medio ambiente.
- 4) Se evidencia que no se practican diagnósticos periódicos que permitan determinar el impacto que genera las normas medio ambientales a la aplicación de los compuestos organofosforados en las actividades ocupacionales y la salud humana.

El objetivo general del presente trabajo de investigación fue precisar la relación que existe entre la auditoría ambiental y la aplicación de las regulaciones ambientales para la eliminación de compuestos organofosforados en el sector agrícola de la provincia de Huaral, teniendo en cuenta que el punto crítico es el consumo en grandes proporciones del insecticida llamado Metamidofos, por su bajo costo en comparación a otros productos similares, sin importar su vencimiento y lo perjudicial que puede ser para la salud humana. El diseño corresponde a una investigación no-experimental, correlacional con enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo), considerado como investigación aplicada debido a los alcances prácticos, aplicativos, sustentado por normas e instrumentos técnicos de recopilación de información, de tipo

descriptivo por los alcances prácticos y porque se auxilia en las leyes, normas, manuales y técnicas para el recojo de información. El universo estuvo conformado por 1500 personas, entre damas y caballeros pertenecientes al sector agrícola del Valle de Huaral.

Los resultados del trabajo de campo mostraron que la mala utilización de los plaguicidas, principalmente su uso excesivo, las sobredosis y la aplicación inadecuada causa la presencia de residuos de plaguicidas en las frutas y hortalizas, originando riesgos tanto para la salud humana como para la comercialización de la variedad de productos a nivel mundial.

Mejía (2013) en su tesis: “La responsabilidad social y ambiental en la gestión de las empresas mineras formales en américa latina”, para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. Las conclusiones son las siguientes:

1. El Estado es el responsable de las concesiones mineras, existen proyectos mineros, con grandes inversiones de dinero, que generan divisas al país y soportan la balanza de pagos. El 50% del impuesto a la renta pagado por las empresas mineras es derivado y distribuido por el Ministerio de Economía y Finanzas a los gobiernos regionales y locales los cuales no tienen proyectos de inversión. El Estado dicta leyes y normas para las actividades mineras, pero no son suficientes porque las operaciones mineras producen contaminación ambiental y también existen accidentes dentro de sus actividades. La minería es importante para el país en cuanto a la economía, pero lo que se exporta son productos primarios, eso redundaría en beneficio económico pero lo ideal sería trabajar ese mineral en el país y exportar los productos elaborados. Debido a las operaciones mineras existen pasivos ambientales dejados por las empresas mineras que son muy difíciles de valorar, si la empresa minera no se hace responsable es el Estado el que va a tener que asumir los costos.

2. Las empresas mineras no logran ganar la confianza de las comunidades aledañas a las minas, debido a que el sustento de las comunidades es la agricultura y la ganadería, cuya principal fuente de sustento es el agua y los proyectos mineros se

encuentran aguas arriba, por lo que las minas con sus operaciones contaminan el agua, el aire, el suelo que tanto afecta la salud de las personas. Asimismo, cuando se va a realizar un proyecto minero, las comunidades tienen muchas expectativas sobre los beneficios que este les puede aportar, pero estas expectativas no son satisfechas, por lo que se generan los conflictos sociales, en los cuales dentro de los motivos, también está la contaminación ambiental. Las empresas mineras tienen muchos aspectos de responsabilidad social hacia las comunidades, pero no son suficientes.

El presente trabajo de investigación científica tiene por objeto investigar qué relación se da entre la gestión de las empresas mineras formales con los requerimientos de la responsabilidad social y ambiental en América Latina, con el fin de que las empresas mineras, cumplan con las comunidades que viven en las zonas aledañas y con el medio ambiente, para así evitar los conflictos sociales, que se producen entre las empresas mineras y las comunidades y que tanto daño hace al país, así mismo que el Estado no pierda gobernabilidad.

Todos tenemos que participar en la responsabilidad social: El Estado, las empresas mineras, las comunidades, la sociedad. Se realizó una investigación científica de método cuantitativo y cualitativo, nivel descriptivo, de dimensión social, explicativa y no experimental. Se tomó como muestra a las empresas mineras: Antamina, Volcan y Yanacocha con el proyecto Conga, aplicando como instrumento la entrevista a cinco profesionales que trabajan ó han trabajado en empresas mineras peruanas; se realizó una entrevista personal al embajador de Colombia en Perú y se remitió el cuestionario de la entrevista a la Embajada del Ecuador, el cual fue contestado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Se analizó los datos presentados por la empresa IPSOS APOYO, de una encuesta realizada en la ciudad de Cajamarca, debido a que no se ha podido viajar por los conflictos que hay en esa ciudad, se realizó una encuesta a los habitantes de Cerro de Pasco y de Ancash.

Se realizó un análisis documental, extraído de fuentes primarias y secundarias, con el cual se determinó que las empresas mineras tienen dentro de su gestión responsabilidad social y ambiental, pero no es suficiente porque no cubre las expectativas y necesidad de las comunidades que viven en las zonas aledañas a las minas.

Arévalo (2014) en su tesis: La auditoría medio ambiental en la determinación de la responsabilidad social en la empresa minera Gold Fields la Cima S.A, para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y gestión de control empresarial, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1.- De los datos obtenidos y procesados se determina que la aplicación de una Auditoría medioambiental incide favorablemente en la responsabilidad social en la empresa Gold Fields La Cima S.A.

2.- Los resultados de los datos recopilados nos permitieron identificar que no todo el personal de la compañía se encuentra adecuadamente informado sobre la formulación de planes de desarrollo sostenible con los cuales cuenta la compañía, asimismo, se visualiza que los trabajadores que fueron tomados de muestra asumen que la empresa no realiza una buena práctica empresarial.

3.- La contrastación de la hipótesis permitió establecer que la ejecución del examen de auditoría medioambiental incide favorablemente en la formulación de planes de desarrollo sostenible en la empresa Gold Fields La Cima S.A, así como la elaboración y ejecución del informe de auditoría medioambiental favorece en la toma de decisiones en la empresa Gold Fields La Cima S.A.

4.- Se logró establecer que el informe de auditoría medioambiental contempla la naturaleza de las operaciones vinculadas al medioambiente con implicancia en los Estados Financieros de la empresa Gold Fields La Cima S.A.

5.- Asimismo, se pudo establecer que la aplicación de las técnicas de auditoría establecen los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público, que actúa como Auditor, las utiliza para evaluar la razonabilidad de la información financiera y administrativa, que le permita emitir su informe profesional, en la empresa Gold Fields La Cima S.A.

6.- Se logró establecer que la empresa Gold Fields la Cima cuenta con un adecuado planeamiento estratégico que permite el avance de la responsabilidad social y el

adecuado cuidado del medioambiente para ir mejorando y ampliando su capacidad de desarrollo.

Mesías (2015) en su tesis: Impacto de la contabilidad medioambiental en el desarrollo sostenible de las pequeñas empresas pesqueras en la provincia de Pisco: 2012 - 2014, para optar el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Establece las siguientes conclusiones:

- a) Las empresas pesqueras de la provincia de Pisco no aplican el sistema de gestión medioambiental.
- b) Las empresas pesqueras de la provincia de Pisco no tienen implementado en su totalidad en sus planes de trabajo, el sistema de contabilidad y auditoría medioambiental.
- c) La aplicación del sistema de costeo y presupuesto medioambiental impacta positivamente en la actividad ambiental.

El presente trabajo trata del problema medio ambiental que viene afectando a la ciudad de Pisco, teniendo en consideración que en la ciudad de Pisco se desarrollan diversas actividades comerciales e industriales tales como la industria desmotadora de algodón, harina y aceite de pescado, textiles, chocolates, guano de las islas , siendo la pesca la principal la actividad, ello por tener un escenario favorable, ya que cuenta con el Puerto Internacional General don José de San Martín y cuatro caletas que en donde se acopia los productos hidrobiológicos, que directa o indirectamente contaminan el medio ambiente, si bien las empresas han efectuado el estudio de impacto ambiental, pero en ello no se considera los temas del impacto ambiental en la contabilidad de las pequeñas empresas pesqueras de la provincia de Pisco.

Por lo que se hace necesario la implantación de sistemas y estrategias que minimicen el impacto de la contaminación ambiental, sobre todo las dedicadas a la pesca lo cual no servirá de nada, si no existe un proceso adecuado de contabilidad ambiental llevado por un departamento especializado en esta área, que a su vez constituya un

órgano importante y en relación con el resto de departamentos vigilen por el bienestar de las distintas poblaciones.

Este trabajo de investigación sirve como trabajo piloto para que otras ciudades de nuestro litoral peruano dedicadas a la actividad pesquera tengan en cuenta en los aspectos contables el tema del impacto ambiental, trayendo consigo la disminución de la contaminación por esta actividad, por lo que se considera un tema de suma importancia para la provincia de Pisco, así como para otras ciudades de nuestro país.

Se debe precisar que la contabilidad medioambiental no solo es de aplicación en las empresas pesquera de Pisco, sino en otras ciudades ubicadas en la costa peruana.

Chea (2015) en su tesis: Efectos socio ambientales, económicos y financieros en las inversiones mineras en el Perú, para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Establece las siguientes conclusiones:

- a. Los resultados del trabajo de campo y contrastación permitieron constatar que, la existencia creciente de conflictos político, socio, ambientales, afectan la seguridad jurídica, e inciden negativamente en el flujo de inversiones mineras en el país.
- b. Se ha establecido que, se debe mejorar las normas sobre el Estudio de impacto Ambiental y Consulta previa, que ponen en riesgo la inversión minera para el país.
- c. Se ha determinado que los efectos de la tramitología o permisiología han ocasionado retrasos en la ejecución de importantes proyectos de inversión minera que afectan el desarrollo económico del país.
- d. Ha quedado establecido que se debe fortalecer la estabilidad jurídica con la finalidad que permita retomar la credibilidad y confianza en el inversionista minero.
- e. Se ha comprobado que el incremento de las exportaciones tradicionales (mineras) influyen favorablemente en la recaudación tributaria del país.

f. El resultado obtenido como producto de la tesis, concluye que: El Canon y Gravamen especial a la minería, inciden favorablemente en la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible para las comunidades y regiones del país.

g. Los resultados permitieron constatar que los nuevos proyectos mineros inciden favorablemente en el crecimiento económico y empleo del país.

La tesis trata sobre una problemática muy sensible y de mucha actualidad en nuestro País: Efectos Socio Ambientales, Económicos y Financieros en las Inversiones Mineras en el Perú. Fue realizada con el fin de establecer si los efectos enunciados constituyen una garantía de credibilidad y confianza para atraer la inversión extranjera minera, así como para asegurar la paz social que tanto necesita nuestro país.

Para ello se utilizó la metodología de la investigación científica, tanto en su estructura, como también para el acopio de información donde se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario, que fue aplicado tanto a los representantes legales, gerentes y administradores de las empresas extranjeras.

Igualmente, con el fin de desarrollar el marco teórico sobre las variables Efectos Socio Ambientales y Económicos Financieros de la Minería e Inversiones mineras en el Perú, se utilizó el aporte de diferentes especialistas, quienes facilitaron el acopio de material bibliográfico, enriqueciendo el tema en referencia, así mismo, cómo esta medida está incidiendo en las inversiones mineras extranjeras en nuestro País.

En el trabajo de campo, se utilizó la encuesta, la misma que estuvo conformada por 14 preguntas y aplicadas a representantes legales, gerentes y administradores de empresas extranjeras permitiendo posteriormente ser llevados a la parte estadística, donde se graficó e interpretó cada una de las preguntas, terminando con la contrastación de hipótesis, arribando así a conclusiones y recomendaciones.

En la última parte de la tesis se ha considerado a manera de recomendaciones, los aportes y/o sugerencias planteados en el estudio, consideradas como viables frente a la problemática motivo de investigación que demuestra la importancia del tema tratado.

Internacional

Pulupa & Quito (2013) en su tesis: Propuesta de Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 para el Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal. Para optar el título de Magister en Sistemas Integrados de Gestión de calidad, ambiente y seguridad, de la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador - sede Guayaquil. Establece las siguientes conclusiones.

1. La propuesta considera indicadores de gestión, metas y objetivos que propenden al mejoramiento continuo, además de establecer procedimientos de comunicación y mejora continua de la documentación, seguimiento y controles que están abiertos al aporte tanto interno como externo a la UGA.
2. Se cumplió el objetivo de establecer la política de GA acorde a los requerimientos puntuales técnico, legales que debe cumplir GMALT, mediante el registro REG, POLA.
3. Se cumplido el objetivo general: en esta tesis se realizará una propuesta de sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001 para el Gobierno Municipal del cantón La Troncal.

Roggeroni (2014) en su tesis: Análisis de la Aplicación del Sistema Local de Gestión Ambiental de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla partir de la Norma ISO 14001 informe final de tesis de maestría para optar el título de magister en desarrollo sostenible y medio ambiente de la Universidad de Manizales, Colombia; llega a las conclusiones:

1. Priorizar y establecer instrumentos de gestión ambiental específicos en relación a la Norma ISO 14001 para alcanzar los objetivos de su gestión ambiental.
2. Adoptar una Política Ambiental Municipal explícita, que sea construida con el concurso de la población y establezca lineamientos estratégicos que orienten la actuación de los funcionarios municipales.
3. El sistema de gestión ambiental de la provincia de Mariscal Ramón Castilla carece de Estudio de Zonificación Económica y Ecológica que es clave para un

ordenamiento territorial, y entra en contradicción con la ordenanza municipal que declara de interés provincial la Zonificación Económica y Ecológica.

4. En cuanto al componente de organización y teniendo una estructura orgánica se concluye la insuficiencia de recursos humanos para mantener el sistema, debido a la recarga de labores a un solo funcionario.

Mora & Zhidón (2011) en su tesis: Diseño de un Sistema de Gestión Ambiental para la unidad de Gestión Ambiental de la ilustre Municipalidad del Cantón Biblián, basado en la Norma ISO 14001:2004 y la normativa pertinente vigente, título para obtener Maestría de Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiente y Seguridad, de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador sede Cuenca; llega a las siguientes conclusiones:

1. Implementar el sistema de gestión ambiental aporta diferentes beneficios, en términos legales, financieros, productivos, administrativos, de imagen, entre otros.
2. El establecer el sistema de gestión ambiental sirve de complemento y de refuerzo a otros sistemas que la U.G.A. pueda implementar, como el de calidad, seguridad y salud ocupacional. Sirviendo de modelo para que en un futuro sea implementado dicho sistema a nivel de toda la ilustre Municipalidad del Cantón Biblián.
3. La implementación del SGA, mejora la imagen porque refleja los esfuerzos de la organización por mejorar su comportamiento ambiental.
4. Permite detectar los riesgos ambientales y prepararse adecuadamente para disminuirlos.
5. Es fundamental que para el desarrollo del proyecto se cuente con un presupuesto. A continuación se presenta la factibilidad económica para la implementación del sistema de gestión ambiental.

Bases Teóricas de la investigación

Antecedentes del sistema de gestión ambiental: El logro de equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad y la economía, se considera esencial para satisfacer las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras

para satisfacer sus necesidades. El desarrollo sostenible como objetivo se logra mediante el equilibrio de los tres pilares de la sostenibilidad.

Las expectativas de la sociedad en cuanto a desarrollo sostenible, transparencia y responsabilidad y rendición de cuentas han evolucionado dentro del contexto de legislaciones cada vez más estrictas, presiones crecientes con relación a la contaminación del medio ambiente, uso ineficiente de recursos, gestión inapropiada de residuos, cambio climático, degradación de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad.

Esto ha conducido a que las organizaciones adopten un enfoque sistemático con relación a la gestión ambiental mediante la implementación de sistemas de gestión ambiental, cuyo objetivo es contribuir al “pilar ambiental” de la sostenibilidad.

Objetivo de un sistema de gestión ambiental:

El propósito de esta Norma Internacional es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma especifica requisitos que permitan que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de gestión ambiental.

Un enfoque sistemático a la gestión ambiental puede proporcionar información a la alta dirección para generar éxito a largo plazo y crear opciones para contribuir al desarrollo sostenible mediante:

- La protección del medio ambiente, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos.
- La mitigación de efectos potencialmente adversos de las condiciones ambientales sobre la organización.
- El apoyo a la organización en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- La mejora del desempeño ambiental.
- El control o la influencia sobre la forma en la que la organización diseña, fabrica, distribuye, consume y lleva a cabo la disposición final de productos o servicios,

usando una perspectiva de ciclo de vida que pueda prevenir que los impactos ambientales sean involuntariamente trasladados a otro punto del ciclo de vida.

- El logro de beneficios financieros y operacionales que puedan ser el resultado de implementar alternativas ambientales respetuosas que fortalezcan la posición de la organización en el mercado.

Esta Norma Internacional, al igual que otras Normas Internacionales, no está prevista para incrementar ni cambiar los requisitos legales de una organización.

Factores de éxito:

El éxito de un sistema de gestión ambiental depende del compromiso de todas las funciones y niveles de la organización, bajo el liderazgo de la alta dirección. Las organizaciones pueden aprovechar las oportunidades de prevenir o mitigar impactos ambientales adversos e incrementar los impactos ambientales beneficiosos, particularmente los que tienen consecuencias estratégicas y de competitividad. La alta dirección puede abordar eficazmente sus riesgos y oportunidades mediante la integración de la gestión ambiental a sus procesos de negocio, dirección estratégica y toma de decisiones, alineándolos con otras prioridades de negocio, e incorporando la gobernanza ambiental a su sistema de gestión global.

Sin embargo, la adopción de esta Norma Internacional no garantiza en sí misma resultados ambientales óptimos. La aplicación de esta Norma Internacional puede ser diferente de una organización a otra debido al contexto de la organización. Dos organizaciones pueden llevar a cabo actividades similares pero pueden tener diferentes requisitos legales y otros requisitos, diferentes compromisos de política ambiental, diferentes tecnologías ambientales y diferentes objetivos de desempeño ambiental, y aun así ambas pueden ser conformes con los requisitos de esta Norma Internacional.

Modelo planificar, hacer, verificar y actuar:

La base para el enfoque que subyace a un sistema de gestión ambiental se fundamenta en el concepto de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA). El modelo PHVA proporciona un proceso iterativo usado por las organizaciones para

lograr la mejora continua. Se puede aplicar a un sistema de gestión ambiental y a cada uno de sus elementos individuales, y se puede describir brevemente así:

Planificar: Establecer los objetivos ambientales y los procesos necesarios para generar y proporcionar resultados de acuerdo con la política ambiental de la organización.

Hacer: Implementar los procesos según lo planificado.

Verificar: Hacer el seguimiento y medir los procesos respecto a la política ambiental, incluidos sus compromisos, objetivos ambientales y criterios operacionales, e informar de sus resultados.

Actuar: Empezar acciones para mejorar continuamente.

Contenido de esta norma internacional:

Esta Norma Internacional es conforme con los requisitos de ISO para normas de sistemas de gestión. Estos requisitos incluyen una estructura de alto nivel, texto esencial idéntico, y términos comunes con definiciones esenciales, diseñadas para beneficiar a los usuarios en la implementación de múltiples normas ISO de sistemas de gestión. Esta Norma Internacional no incluye requisitos específicos de otros sistemas de gestión, tales como los de gestión de la calidad, salud y seguridad ocupacional, de la energía o financiero. Sin embargo, esta norma internacional permite que una organización use un enfoque común y un pensamiento basado en riesgos para integrar su sistema de gestión ambiental con los requisitos de otros sistemas de gestión.

La presente Norma Internacional contiene los requisitos utilizados para evaluar la conformidad. Una organización que desee demostrar conformidad con esta norma internacional puede:

- ✓ Realizar una autodeterminación y auto declaración.
- ✓ Buscar la confirmación de su conformidad por partes que tengan interés en la organización, como por ejemplo los clientes, o

- ✓ Buscar la confirmación de su auto declaración por una parte externa a la organización, o
- ✓ Buscar la certificación/registro de su sistema de gestión ambiental por una parte externa a la organización.

El Anexo A proporciona información aclaratoria para evitar la interpretación errada de los requisitos de esta Norma Internacional. El Anexo B presenta una correspondencia técnica amplia entre la edición anterior de esta Norma Internacional y la actual. La guía de implementación para sistemas de gestión ambiental se incluye en la Norma ISO 14004. En esta Norma Internacional, se utilizan las siguientes formas verbales:

- “Debe” indica un requisito;
- “Debería” indica una recomendación;
- “Puede” indica un permiso, una posibilidad o capacidad.

La información incluida en una “nota” está prevista para ayudar a la comprensión o uso del documento. “Nota a la entrada”, usada en el capítulo 3, proporciona información adicional que complementa los datos terminológicos y puede contener disposiciones relacionadas al uso de un término.

La ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1065, publicado el 28 junio 2008.

Gestión ambiental de residuos sólidos

La gestión de los residuos sólidos en el país tiene como finalidad su manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y el manejo de los residuos sólidos, aplicando los lineamientos de política que se establecen en el siguiente

Lineamientos de política

La presente Ley se enmarca dentro de la política nacional ambiental y los principios establecidos en el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, aprobado

mediante Decreto Legislativo N° 613. La gestión y manejo de los residuos sólidos se rige especialmente por los siguientes lineamientos de política, que podrán ser exigibles programáticamente, en función de las posibilidades técnicas y económicas para alcanzar su cumplimiento:

- Desarrollar acciones de educación y capacitación para una gestión de los residuos sólidos eficiente, eficaz y sostenible.
- Adoptar medidas de minimización de residuos sólidos, a través de la máxima reducción de sus volúmenes de generación y características de peligrosidad.
- Establecer un sistema de responsabilidad compartida y de manejo integral de los residuos sólidos, desde la generación hasta su disposición final, a fin de evitar situaciones de riesgo e impactos negativos a la salud humana y el ambiente.

El Consejo Nacional del Ambiente (CONAM):

- Coordinar con las autoridades sectoriales y municipales la debida aplicación de la presente Ley.
- Promover la aplicación de planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos en las distintas ciudades del país, de conformidad con lo establecido en esta ley.

Competencia del Sector Salud

- Los aspectos técnico-sanitarios del manejo de residuos sólidos, incluyendo los correspondientes a las actividades de reciclaje, reutilización y recuperación.
- El manejo de los residuos sólidos de establecimientos de atención de salud, así como de los generados en campañas sanitarias.

Municipalidades Provinciales

Las municipalidades provinciales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a éstos, en todo el ámbito de su jurisdicción.

- Planificar la gestión integral de los residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción, compatibilizando los planes de manejo de residuos sólidos de sus distritos y centros poblados menores, con las políticas de desarrollo local y regional.
- Regular y fiscalizar el manejo y la prestación de los servicios de residuos sólidos de su jurisdicción.

Ley N° 28611. Ley General del Ambiente, publicado el 15 de octubre 2005

Del objetivo

La presente Ley es la norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país.

De la Política Nacional del Ambiente

- La Política Nacional del Ambiente constituye el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas, programas e instrumentos de carácter público, que tiene como propósito definir y orientar el accionar de las entidades del Gobierno Nacional, regional y local, y del sector privado y de la sociedad civil, en materia ambiental.
- La Política Nacional del Ambiente es parte integrante del proceso estratégico de desarrollo del país. Es aprobada por Decreto Supremo refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros. Es de obligatorio cumplimiento.

La Política Nacional del Ambiente tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una

manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Del concepto: La gestión ambiental es un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país.

La gestión ambiental se rige por los principios establecidos en la presente:

Artículo 14.- Del Sistema Nacional de Gestión Ambiental: El Sistema Nacional de Gestión Ambiental tiene a su cargo la integración funcional y territorial de la política, normas e instrumentos de gestión, se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local que ejercen competencias y funciones sobre el ambiente y los recursos naturales; así como por los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil. La Autoridad Ambiental Nacional es el ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Artículo 15.- De los sistemas de gestión ambiental:

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental integra los sistemas de gestión pública en materia ambiental, tales como los sistemas sectoriales, regionales y locales de gestión ambiental; así como otros sistemas específicos relacionados con la aplicación de instrumentos de gestión ambiental.

Ley N° 28804, Ley que regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental

Objeto de la Ley:

La presente Ley tiene por objeto regular, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el procedimiento para declarar en Emergencia

Ambiental una determinada área geográfica en caso de ocurrencia de alguna daño ambiental súbito y significativo ocasionado por causas naturales, humanas a tecnológicas que deteriore el ambiente, ocasionando un problema de salud pública como consecuencia de la contaminación del aire, el agua a el suelo; que amerite la acción inmediata sectorial a nivel local a regional.

Artículo 2.- De la Declaratoria de Emergencia Ambiental

El Consejo Nacional del Ambiente, de oficio a pedido de parte, es la autoridad competente que declara la emergencia ambiental, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional que corresponda u otras entidades que tienen competencia ambiental.

La resolución que declara la emergencia contiene un Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo, fijado por el Reglamento de la presente Ley, que señala el ámbito territorial, las medidas de seguridad y técnico sanitarias a adoptar, bajo responsabilidad, con el fin de evitar daños a la salud y al ambiente, el plazo de duración de la emergencia y las medidas mínimas de control necesarias.

Artículo 3.- De los criterios para la Declaratoria de Emergencia Ambiental.

El Consejo Nacional del Ambiente, en coordinación con el Ministerio de Salud, aprueba los indicadores necesarios para efectos de la declaración en emergencia ambiental, teniendo en cuenta, los siguientes criterios:

- Nivel de concentración de contaminantes por encima de los Estándares de Calidad Ambiental a límites Máximos Permisibles, aprobados en el país; a par las instituciones de derecho público internacional que sean aplicables a la Organización Mundial de la Salud (OMS), en forma referencial, cuando no existan estándares nacionales, verificados por la autoridad competente.
- Contaminación de la población y el ambiente por sustancias peligrosas por encima de los niveles que internacionalmente se considera aceptables para la salud humana, verificado por las autoridades de salud.
- Alto riesgo para poblaciones vulnerables.

- Ocurrencia de accidentes que generen emisión de vertimientos de sustancias peligrosas que, a pesar de no estar establecidas en la legislación nacional, están consideradas en los estándares a límites de instituciones u organismos internacionales, en forma referencial. Impactos a largo plazo en la salud humana.
- Ausencia de instrumentos de gestión ambiental que involucren planes de recuperación del área materia de la declaración,
- La protección de la vulnerabilidad y singularidad de los espacios naturales.

Artículo 4.- De los responsables y las funciones

Los gobiernos regionales, en coordinación con el Consejo Nacional del Ambiente - CONAM, a través de las Comisiones Ambientales Regionales, CAR y los gobiernos locales de las áreas afectadas, están encargados de desafiar y ejecutar las políticas y estrategias necesarias para enfrentar la emergencia ambiental, con la participación económica y técnica del agente contaminante, a cuyo fin efectúan, prioritariamente, las siguientes acciones:

- Ejecutar el Plan de Acción Inmediato y de corto plazo a que se refiere el tercer párrafo del artículo 2 de la presente Ley.
- Coordinar acciones para la atención médica de los pobladores afectados por la contaminación ambiental en la zona. Para tal efecto, previamente, coordinará la instalación de la infraestructura así como la ubicación del personal profesional y técnico necesario para el tratamiento de los afectados por contaminación ambiental.
- Coordinar acciones de protección y/o aislamiento de la zona afectada por la emergencia ambiental, a fin de prevenir la dispersión de las sustancias contaminantes a otras zonas y disminuir la exposición.

Ley del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental (ley N° 29325),

El Sistema tiene por finalidad asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y potestad sancionadora en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades del Estado, se

realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, en la Ley 28611. Ley General del Ambiente, en la Política Nacional del Ambiente y demás normas, políticas, planes, estrategias, programas y acciones destinados a coadyuvar a la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales, al desarrollo de las actividades productivas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que contribuyan a una efectiva gestión y protección del ambiente.

Espinoza & Lázaro (2013) Auditoría ambiental para la prevención de la contaminación ambiental en el área de servicios de la organización empresarial Autonort Trujillo S.A., Trujillo 2013. Tesis para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego:

La auditoría ambiental

Es un medio para determinar los efectos contaminantes de las empresas basadas en la auditoría de cumplimiento o desempeño como un examen sistemático, profesional, independiente y objetivo sobre las políticas, planes objetivos y metas, cumplimiento de la normativa aplicable a programas, proyectos de inversión y demás actividades de las entidades, tendentes a prevenir y/o mitigar los daños ambientales. Tiene la finalidad de coadyuvar con la gestión de las entidades a favor de la conservación del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales. (Rubén, 2003).

La auditoría ambiental para que sea realmente efectivo, debe ser formulado desde las más altas esferas de la organización, soportándose en la formulación de una política ambiental organizacional, la cual recoge los principios, misión y valores de la empresa frente al medio ambiente; en otras palabras los compromisos frente a la ley, los ciudadanos, el ambiente y sus propios productos, siguiendo los principios del mejoramiento continuo, como base del éxito en los negocios.

Definición:

La auditoría ambiental se convierte en un instrumento de gestión que garantiza el correcto funcionamiento de las políticas adoptadas sobre el medio ambiente,

proporcionando ventajas tanto a la propia empresa como al entorno natural en que esta se desenvuelve. Otras Denominaciones:

- Auditoría Medioambiental
- Auditoría del medio ambiente
- Auditoría de gestión medioambiental
- Auditoría ecológica

Propósitos de la auditoría ambiental:

- Crear mayor conciencia y responsabilidad para la protección del ambiente
- Fomentar y arraigar una cultura ambiental de prevención
- Cuidado y respeto por la naturaleza
- Contribuir a que estos principios sean observados de manera cotidiana en la sociedad

Objetivos:

- Facilitar el control administrativo de la política que pueden tener un impacto en el medio ambiente.
- Evaluar el cumplimiento de las políticas ambientales de la compañía.
- Identificar los procedimientos para minimizar el impacto ambiental y racionalizar costos mediante el montaje y/o adopción de tecnologías limpias.
- Evaluar la efectividad de los sistemas de gestión y control ambiental, para administrar los riesgos organizacionales.

Planeación de la auditoría ambiental:

Para la realización de la auditoría ambiental se llevan a cabo actividades de acuerdo con el plan presentado y aprobado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, estas se describen en cinco etapas:

- **Visita preliminar:** En esta se realiza un recorrido general por las instalaciones, en el cual se anotan los sitios que a simple vista pueden ocasionar posible contaminación al ambiente e inseguridad para los trabajos de planta se realizan:

- Elaboración, que es en la que se plantean los trabajos a realizar en campo para el propósito de auditoría,
- Comentarios, en los que se aclaran dudas sobre los trabajos asignados a los auditores.
- Solución a comentarios, que llevan el cumplimiento adecuado de trabajo asignado por el coordinador de auditoría.
- **Plan de auditoría:** Esta actividad en tres etapas:
- **Visita de campo:** En esta parte los trabajadores que son recorridos en instalaciones de la planta, citados en la actividad anterior se realizan de acuerdo con el plan formando y básicamente se desarrolla la auditoría, las pruebas y los análisis así como el reporte de avance
- Evaluación y reporte: consiste en la recopilación de los resultados de la visita de campo, se comparan los mismos con las normas oficiales aplicables, se procede a la elaboración del informe de auditoría, se revisan por parte del supervisor y se da solución a los comentarios que del informe surjan.

Entrega de reporte a PROFEPA: El informe realizado se entrega a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y se otorga la liberación del supervisor para posteriormente al concluir los compromisos contraídos por la empresa auditada se da por finalizado el trabajo de auditoría ambiental.

Características de la Auditoría Ambiental:

La auditoría ambiental se caracteriza por:

Sistemática:

Se ajusta a un método para uniformizar las auditorías, aumentando su objetividad y permitiendo comparar unas con otras.

Documentada:

Basada en datos fiables y suficientes que garanticen un diagnóstico real y completo.

Periódica:

Con el objeto de permitir un seguimiento del sistema de gestión ambiental.

Objetiva:

Ya que refleja la situación real sin manipulación.

ISO 14001:2015 (2015) norma modificada página web <http://www.nueva-iso-14001.com/2015/07/iso-140012015-orientacion-para-utilizar-sus-requisitos/>
menciona:

a) Contexto de la organización:

✓ **Comprensión de la organización y de su contexto**

La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental. Estas cuestiones incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la organización.

✓ **Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas:**

La organización tiene que determinar:

- Las partes interesadas que son pertinentes al sistema de gestión ambiental.
- Las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de estas partes interesadas;
- Cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en requisitos legales y otros requisitos para cumplir la norma.

Este punto podemos decir que consiste en la identificación de las diferentes partes interesadas o grupos de interés que son afectados o perciben que se afectan por culpa del desempeño ambiental que realiza la organización.

✓ **Determinación del alcance del sistema de gestión ambiental:**

La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión ambiental para establecer su alcance. Cuando se determina este alcance, la organización debe considerar:

- Las cuestiones externas e internas a que se hace referencia en el apartado.

- Los requisitos legales y otros requisitos a que se hace referencia en el apartado.
- Sus actividades, productos y servicios.

Una vez que se defina el alcance, se deben incluir en el sistema de gestión ambiental todas las actividades, productos y servicios de la organización que estén dentro de este alcance. Se debe mantener la información documentada y debe estar disponible.

✓ **Sistema de gestión ambiental:**

Para lograr los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, la organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente su sistema de gestión ambiental, que incluya los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional. Al establecer y mantener el sistema de gestión ambiental, la organización debe considerar el conocimiento obtenido en los apartados.

b) Liderazgo:

✓ **Liderazgo y compromiso :**

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión ambiental:

- Asumiendo la responsabilidad y la rendición de cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión ambiental.
- Asegurándose de que se establezcan la política ambiental y los objetivos ambientales, y que éstos sean compatibles con la dirección estratégica y el contexto de la organización.

✓ **Política ambiental:**

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política ambiental que, dentro del alcance definido de su sistema de gestión ambiental:

- Sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.

- Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales.
- Incluya un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Incluya un compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos.

La política ambiental debe:

- Mantenerse como información actualizada y documentada.
- Comunicarse dentro de la organización.
- Estar disponible para las partes interesadas.

Roles, responsabilidades y autoridades en la organización:

La alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen y comuniquen dentro de la organización.

La alta dirección debe asignar la responsabilidad y autoridad para:

- Asegurar de que el sistema ambiental es conforme con los requisitos de esta norma internacional.

Informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental, incluyendo su desempeño ambiental.

c) Planificación

✓ Acciones para tratar riesgos y oportunidades:

- **Generalidades:** Las empresas establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para cumplir los requisitos del apartado.

Cuando se planifica un SGA, la empresa tiene que considerar:

- Todas las cuestiones que se mencionan en el apartado.
- El alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

Se tienen que determinar los riesgos y las oportunidades que se relacionan con:

- Todos los aspectos ambientales.
- Las obligaciones de cumplimiento.
- Las cuestiones y los requisitos de la norma.

Los procesos se deben utilizar para:

- Aportar mayor nivel de seguridad al Sistema de Gestión Ambiental, consiguiendo más resultados.
- Prevenir o minimizar los efectos no deseados.
- Conseguir una mejora continua.

La empresa tiene que mantener toda su información documentada, sobre todo de:

- Los riesgos y oportunidades que desea abordar.
- Las medidas necesarias para tener confianza de que se realizan según lo planeado.

- **Aspectos ambientales:**

El alcance que define el Sistema de Gestión Ambiental dentro de la empresa tiene que determinar los aspectos ambientales que proceden de sus actividades, servicios y productos, además de todos los que se pueden controlar como los que pueden influir y los impactos ambientales asociados, teniendo en cuenta una perspectiva del ciclo de vida.

Cuando se determinan todos los aspectos ambientales, la empresa debe contar con:

- El cambio se produce al interior nuevas actividades o modificarlas, además de servicio y producto.
- Identificar todas las posibles situaciones que no sean normales o de emergencia.

La empresa tiene que determinar los aspectos que pueden generar un impacto ambiental significativo. La empresa debe comunicar los aspectos ambientales significativos a todas las personas de la empresa, en todos los niveles y funciones. Además, se mantendrán como información documentada:

- Aspectos ambientales e impactos asociados.
- Criterios usados para establecer los aspectos ambientales significativos.
- Todos los aspectos ambientales significativos detectados.

- **Obligaciones de cumplimiento:**

La empresa tiene que:

- Establecer y tener acceso a todas las obligaciones de cumplimiento que se relacionen con los aspectos ambientales.
- Conocer que obligaciones de cumplimiento tiene que establecer, implantar, mantener y mejorar de forma continua, en el sistema de gestión ambiental.

La empresa tiene que tener toda esta información perfectamente documentada y cumplir con las obligaciones de cumplimiento.

- **Planificación de acciones:**

La empresa tiene que planificar:

- Como tomar acciones para hacer frente a distintos aspectos: aspectos ambientales significativos, obligaciones de cumplimiento y riesgos.
- La forma en la que se puede integrar e implementar las acciones de los procesos del sistema de gestión ambiental y otros procesos del negocio.

Una vez las acciones han sido planificadas, la empresa tiene que considerar las opciones tecnológicas de las que dispone y los requisitos económicos, operaciones y de negocio que le puede suponer.

- ✓ **Objetivos ambientales y planificación para alcanzarlos:**

- **Objetivos ambientales:**

La empresa tiene que establecer los objetivos ambientales que desea alcanzar dentro de sus funciones y en los niveles pertinentes, conociendo previamente los aspectos ambientales significativos y las obligaciones de cumplimiento que se encuentran asociadas a los riesgos y las oportunidades. Los objetivos ambientales tienen que ser:

- Monitoreados
- Comunicados
- Coherentes con la política ambiental
- Actualizados según sea necesario

La empresa tiene que mantener la información documentada según los objetivos ambientales que desee conseguir. Dichos objetivos tienen que tener en cuenta los aspectos ambientales significativos detectados por la organización, así como las amenazas y oportunidades.

- **Planificación de acciones para alcanzar los objetivos ambientales:**

Planificando la forma de conseguir los objetivos ambientales de la empresa se debe determinar:

- Lo que se quiere hacer.
- Los recursos necesarios.
- El responsable.
- La fecha en la que se encontrará completo.
- La manera en la que se realizará la evaluación de los resultados, incluyendo los indicadores y monitoreando el proceso hacia el logro de los objetivos.

La empresa tiene que considerar cuáles serán las acciones que quieren conseguir, los objetivos ambientales que se pueden integrar en todos los procesos de negocio de la organización.

d) Apoyo o Soporte:

Después de abordar el contexto, el compromiso y la planificación, vas a tener que analizar el Apoyo (Soporte) en ISO 14001 2015. Cláusula 7, que será el soporte que necesitas para cumplir con los objetivos y metas de tu sistema de gestión ambiental (SGA).

Esto incluye los recursos, competencias, comunicaciones (internas y externas), así como la información documentada (termino que reemplaza a otros como documentos, documentación, registros, etc.)

✓ **Recursos:**

Establece de manera general que la organización debe determinar y proveer recursos para el establecimiento, implantación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental

✓ **Competencia:**

La organización de requiere que:

- Determine las competencias necesarias de las personas que ejecutan tareas que afectan al desempeño del sistema de gestión ambiental.
- Cuando sea necesario, tome acciones para alcanzar la competencia necesaria y evalúe la efectividad de las acciones tomadas.

La organización debe mantener información documentada como evidencia de la competencia alcanzada.

✓ **Toma de conciencia:**

Se requiere que la organización se asegure de que las personas bajo su control sean conscientes de:

- La política ambiental.
- Los aspectos ambientales significativos y sus impactos, en relación con su trabajo.
- Su contribución a la eficacia del sistema de gestión ambiental.
- Las implicaciones de no cumplir con los requisitos del sistema de gestión.

✓ **Comunicación:**

• **Generalidades:**

Establece que la organización debe desarrollar, implantar y mantener los procesos necesarios para la comunicación interna y externa de los aspectos que sean relevantes en relación con su sistema de gestión ambiental, incluyendo:

- Sobre qué va a informar

- Cuándo
- A quién
- Cómo

En este proceso, la organización debe considerar sus “obligaciones de cumplimiento” y debe asegurarse de que la información proporcionada es fiable y coherente con el sistema de gestión ambiental.

La organización debe responder a cualquier comunicación relevante relativa a su s.g.a. y debe retener información documentada para evidenciar sus procesos de comunicación.

- **Comunicación interna:**

Detalla que la organización debe tener:

- Comunicar internamente entre los diferentes niveles y funciones de la organización cualquier información relevante del sistema de gestión ambiental.
- Asegurarse de que los procesos de comunicación interna capacitan a todas las personas que trabajan en nombre de la organización a contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

- **Comunicación externa**

Exige que la organización debe comunicar externamente información relevante para el sistema de gestión ambiental, tal como esté establecido en sus procesos de comunicación y tal como sea requerido por sus “obligaciones de cumplimiento”.

- ✓ **Información documentada:**

Además, se amplía ligeramente la exigencia en algunos de los requisitos (por ejemplo con una mención expresa a que la información debe estar adecuadamente protegida).

- **Generalidades:**

Establece que el sistema de gestión ambiental debe incluir:

- La información documentada requerida por la norma
- La información documentada requerida por la organización para la efectividad del sistema de gestión ambiental

La extensión de la información documentada puede variar de una organización a otra en función de:

- El tamaño de la organización y su tipo de actividades, procesos, productos y servicios.
- La necesidad de demostrar que se están siguiendo sus “obligaciones de cumplimiento”.
- La competencia de las personas bajo el control de la organización.

- **Creación y actualización:**

En la creación y actualización de la información documentada, la organización debe asegurarse de una correcta:

- Identificación y descripción.
- Formato.
- Revisión y aprobación para garantizar su adecuación.

- **Control de la información documentada:**

La información documentada deberá ser controlada para asegurar:

- Que está disponible y es adecuada para su uso donde y cuando se necesite
- Que está protegida adecuadamente (para evitar por ejemplo falta de confidencialidad o uso inadecuado)

Además la organización deberá contemplar las siguientes actividades:

- Distribución, acceso, retirada y uso.

- Almacenamiento y conservación, incluyendo la preservación de la legibilidad.
- Control de cambios.
- Retención y disposición.

La información documentada de origen externo que la organización considere necesaria para su sistema de gestión ambiental también debe ser identificada y controlada.

e) Operación:

✓ Planificación y control operacional:

La empresa debe establecer, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental, realizar un control de la planificación y revisar las consecuencias de los cambios no deseados, adoptar medidas para mitigar los efectos adversos, etc. La organización tiene que asegurarse que los procesos externos son controlados e influenciados. El tipo y la extensión del control que se aplica a los procesos deben ser definidos dentro del SGA.

Según la perspectiva del ciclo de vida, la empresa debe:

- Determinar controles.
- Determinar los requisitos.
- Comunicar los requisitos.
- Considerar la necesidad de proporcionar información sobre los potenciales impactos ambientales.

La empresa tiene que planificar, implantar y controlar los procesos necesarios para cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y para implantar las acciones necesarias para conseguir los objetivos ambientales.

La opción para implantar el requisito según la norma ISO 14001:2015:

- Establece criterios ambientales para generar los procesos y controlar.

- Los controles pueden incluir controles de ingeniería, procedimientos, etc. La jerarquía de implantación de controles tiene que ser la prevención ambiental, la estrategia y la viabilidad de negocio.
- Implantar acciones de prevención de desviaciones de la política ambiental, los objetivos y las obligaciones de cumplimiento.

Los cambios planificados que puedan sufrir una organización, deben controlarse y revisarse según las consecuencias de los cambios no previstos, llevando a cabo las acciones pertinentes cuando resulte necesario. Se tiene que conocer la competencia en sus proveedores y cumplir con todos los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental de la propia empresa. Además de poseer la misma competencia técnica para poder definir el tipo de grado de control adecuado. Según establece la norma ISO 14001:2015, un proceso contratado externamente es el que:

- Posee la función de integrar el funcionamiento de la empresa.
- El proceso necesario para que el SGA consiga sus objetivos.
- La empresa tiene la responsabilidad de ofrecer procesos que cumplan con todos los requisitos.
- La empresa y el proveedor externo tienen una relación integral.

La empresa tiene que determinar cómo serán los procesos asociados a su cadena de valor y cómo se relacionan con sus aspectos y riesgos ambientales, se debe tener en cuenta el ciclo de vida. Según el concepto de ciclo de vida, la empresa tiene que:

- Establecer controles para asegurar que los requisitos ambientales son considerados parte del proceso de diseño.
- Se deben comunicar los requisitos ambientales pertinentes para los proveedores externos, incluyendo los contratistas.
- A la hora de entregar productos y servicios, cuando finaliza el ciclo de vida, se tiene que considerar la necesidad que existe de facilitar información sobre los impactos ambientales significativos.

La información documentada se debe mantener para tener confianza suficiente sobre los procesos que se han realizado según lo planificado.

✓ **Preparación y respuesta ante emergencias:** La organización debe establecer, implantar y mantener los procesos necesarios como prepara para responder a las situaciones de emergencias. La empresa debe:

- Prepararse para responder por la planificación de acciones para prevenir impactos ambientales
- Responder a situaciones actuales de emergencia
- Evaluar periódicamente las acciones de respuesta planificadas
- Revisar periódicamente y revisar los procesos y las respuestas planificadas

La empresa tiene que:

- Responder ante situaciones de emergencia y los accidentes reales.
- Conocer las acciones para evitar que sucedan situaciones de emergencia y accidentes ambientales.
- De forma periódica, poner a prueba los procedimientos en el momento en el que sea posible.
- Revisar y actualizar el procedimiento, en particular cuando se hayan producido accidentes o situaciones de emergencia.

El requisito de la norma ISO 14001:2015 queda implementado con un plan de control operacional para evitar que sucedan situaciones de emergencia, con lo que se deberá disponer de un plan de emergencia y la capacidad de respuesta cuando a pesar de todas las medidas de control se produce el accidente.

f) Evaluación del desempeño:

✓ **Seguimiento, medición, análisis y evaluación:**

• **Generalidades:**

Se establece que la organización debe hacer seguimiento, medir, analizar y evaluar su desempeño ambiental. Además debe mantener información documentada al respecto. En concreto, la organización debe determinar:

- Los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación.
- Los criterios para evaluar el desempeño ambiental y los indicadores apropiados.

Se establece además explícitamente (de manera novedosa) la calibración y verificación de los equipos de seguimiento y medición según corresponda. Así que ahora, tu organización debe evaluar su desempeño ambiental y también la eficacia del sistema de gestión ambiental. También debe comunicar interna y externamente información sobre su desempeño, según considere en sus procesos de comunicación y según las exigencias legales.

- **Evaluación del cumplimiento:**

En concreto debes:

- Determinar la frecuencia con que se evaluará el cumplimiento.
- Evaluar el cumplimiento y emprender las acciones que fueran necesarias.
- Mantener el conocimiento y comprensión de su estado de cumplimiento.

También debes conservar información documentada como evidencia de los resultados de la evaluación del cumplimiento.

- ✓ **Auditoría interna:**

- **Generalidades:**

Como hasta ahora, deberás llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca de si:

- El sistema es conforme con los requisitos de la norma y de la propia organización.
- Se implementa y mantiene eficazmente.
- Programa de auditoría interna:

Tu organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios programas de auditoría interna que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos de planificación y la elaboración de informes de sus auditorías internas. Para ello, debe considerar la importancia ambiental de los procesos involucrados, los cambios que afectan a la organización y los resultados de las auditorías previas. Tiene que:

- Seleccionar a los auditores para asegurar la imparcialidad del proceso.
- Asegurar que los resultados se informan a la Dirección.

- **Revisión por la Dirección:**

En concreto se establece qué debes revisar el sistema a intervalos planificados y qué debes considerar (entradas):

- Estado de las acciones de las revisiones por la Dirección previas.
- Cambios en necesidades de partes interesadas, aspectos ambientales significativos, riesgos y oportunidades, grado en que se han logrado los objetivos ambientales.
- Información sobre el desempeño ambiental, comunicaciones de partes interesadas, oportunidades de mejora continúa.

Entre las salidas del proceso debes incluir:

- Conclusiones sobre la conveniencia, adecuación, y eficacia del sistema.
- Decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora.
- Decisiones relacionadas con necesidades de cambios en el sistema, incluidos los recursos.
- Acciones cuando no se hayan logrado los objetivos.
- Como en procesos anteriores, se debe mantener información documentada al respecto.

g) Mejora:

✓ **Generalidades:**

La organización tiene que determinar todas las oportunidades de mejora y poner en marcha las acciones necesarias para alcanzar los resultados esperados en el Sistema de Gestión Ambiental.

La empresa tiene que determinar las oportunidades de mejora y poner en marcha las acciones necesarias para alcanzar los resultados esperados al implementar el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015.

✓ **No conformidad y acción correctiva:**

La organización debe:

- Reaccionar ante la no conformidad (corregirla y hacer frente a las consecuencias).
- Evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni en ese lugar ni en otra parte.
- Revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada.

La organización debe conservar información documentada como evidencia de la naturaleza de las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente y los resultados de cualquier acción correctiva.

✓ **Mejora continua:**

La empresa debe mejorar de forma continua la idoneidad, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental para mejorar el desempeño ambiental. La organización debe practicar una mejora continua de la idoneidad, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental para mejorar el desempeño ambiental como establece la norma ISO 14001:2015.

La empresa debe mejorar de forma continua la capacidad, el acondicionamiento y la eficiencia del sistema de gestión ambiental, mejorando el desempeño ambiental de la organización. La empresa determina la rapidez, el alcance y el tiempo de las acciones que apoyan la mejora continua. Estos tres elementos son los que determinan la mejora continua en sí misma.

Hipótesis

La auditoría medioambiental identifica la responsabilidad social de las empresas mineras de la región de Ayacucho.

III. Metodología

3.1 Diseño de la investigación

El tipo de investigación es bibliográfica – documental, teniendo en cuenta la complejidad para la recolección de información de carácter económico y financiero en las entidades a encuestar, debido a que algunas empresas guardan en absoluta reserva la información de sus actividades, el método de investigación a aplicar es la Revisión Bibliográfica y Documental.

3.2 Población y muestra

La población de la investigación estuvo conformado por los señores trabajadores de las pequeñas y medianas empresas del sector ferretero. En la presenta investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta consistente en 07 preguntas aplicadas a una muestra representativa de 30 trabajadores.

De acuerdo al trabajo realizado en campo y a los criterios metodológicos del diseño de la muestra, ya que no se conoce la población exacta; para las encuestas y entrevistas se ha tomado en cuenta la fórmula de población desconocida, que es la siguiente: De acuerdo al método de investigación documental bibliográfica no es aplicable a alguna población ni muestra, sin embargo, se efectuó encuestas.

De acuerdo al trabajo realizado en campo y a los criterios metodológicos del diseño de la muestra, ya que no se conoce la población exacta; para las encuestas y entrevistas se ha tomado en cuenta la fórmula de población desconocida, que es la siguiente:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Dónde:

N= 800 (tamaño de la población)

Z= límite de confianza 95%(z=1.96) valor de distribución normal

p= proporción 0.5

q= desviación estándar 0.08

E= error de estándar 0.05

Hallando “n”

$$n = \frac{(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)800}{(0.05)(0.05)(799)+(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)} = 30$$

n = 30

3.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
La auditoría medioambiental identifica la responsabilidad social de las empresas mineras de la región de Ayacucho.	INDEPENDIENTE X= Auditoría ambiental	X1 = Auditoría
		X2 = Ambiental
	DEPENDIENTE Y= Responsabilidad Social	Y1 = Responsabilidad
		Y2 = Social
RELACIONES	X,Y	X1,Y1 X2, Y2

Variables

Auditoría ambiental

Indicadores

X1. Auditoría

X2. Ambiental

Responsabilidad Social

Indicadores

Y1. Responsabilidad

Y2. Social

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada en la investigación es la de Revisión Bibliográfica y Documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, artículos periodísticos e información de Internet.

En cuanto a los instrumentos a utilizar, teniendo en cuenta las fuentes de información documentaria y bibliográfica como textos, tesis, páginas de internet entre otro se tendrá que elaborar fichas bibliográficas como instrumento de ubicación de la información. Al aplicar la Técnica de la Recolección de Información se recurrió a las fuentes de información de origen para la obtención de datos las cuales permitirán formular resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Técnicas

Se utilizó la técnica de la encuesta.

Instrumentos

Para el recojo de la información se utilizó un cuestionario estructurado de 10

Preguntas.

3.5 Plan de análisis

De acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se realizó teniendo en cuenta la comparación a los comentarios o estudios realizados en las informaciones recolectadas.

3.6. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problemas	Objetivo general y específicos	Hipótesis	Tipo y nivel de investigación	Variables
<p>La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la Región de Ayacucho, 2015</p>	<p>¿De qué manera la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la forma cómo la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar si la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho 2. Establecer si la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. 3. Determinar si la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. 	<p>La auditoría medioambiental identifica la responsabilidad social de las empresas mineras de la región de Ayacucho.</p>	<p>Tipo: Bibliográfico y documental</p> <p>Nivel: Descriptivo</p>	<p>Variables independientes: Auditoría Ambiental</p> <p>Variables dependientes: Responsabilidad Social</p>

3.7. Principios éticos

Un principal aspecto ético es que todo lo que se expresa en este trabajo es verdad, por lo demás se aplica la objetividad e imparcialidad en el tratamiento de las opiniones y resultados; asimismo, no se da cuenta de aspectos confidenciales que manejan la entidad y/o personas responsables de su gestión. También se ha establecido una cadena de interrelaciones; todo con el propósito de obtener un producto que cumpla sus objetivos.

En otro contexto, el contenido de la investigación ha sido planeado desde el punto de vista de la gente que se piensa utilizará los resultados. Sin embargo, es posible que el trabajo cause consecuencias también a otras personas además de las previstas. Considerar estos efectos secundarios fortuitos es el tema en una subdivisión especial de la metodología - la ética de la investigación; mediante la cual debe realizarse una suerte de puntería para que disminuya las inconveniencias si las hubiere. Los ajenos a que el trabajo de investigación pueda afectar pertenecen a cualquiera de uno de los dos mundos donde la investigación tiene relaciones, o a la comunidad científica de investigadores, o al mundo práctico de empírea y profanos.

IV. Resultados

4.1 Resultados

a) Resultado respecto al objetivo específico 1 (Analizar si la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho)

Autor	Resumen
Flores (2014)	<p>En su tesis: “Planeamiento y estrategias en la auditoría en las instituciones públicas del sector energía y minas, 2007 – 2013”, para obtener el grado académico de doctor en ciencias contables y empresariales, de la Facultad de ciencias contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="539 987 1385 1294">1. El planeamiento eficiente, y estrategias en la auditoría en la Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas influye significativamente en la eficacia de la evaluación de gestión y control de recursos y bienes públicos, la toma de decisiones gerenciales y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.<li data-bbox="539 1352 1385 1496">2. El planeamiento eficiente y las estrategias en la auditoría, influye eficazmente en el logro y cumplimiento de objetivos y metas por las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas<li data-bbox="539 1554 1385 1800">3. La importancia del planeamiento en la Auditoría influye significativamente en la evaluación de la gestión de las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas - Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, y el Instituto Peruano de Energía Nuclear.<li data-bbox="539 1859 1385 1944">4. La comprensión y el adecuado manejo de los principios, normas, técnicas y prácticas de la auditoría influye

	<p>significativamente en la evaluación de gestión de las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas.</p> <p>5. Procesar y desarrollar en el planeamiento, estrategias claras para identificar y valorar los riesgos que pueden impedir el logro de objetivos de las Instituciones Públicas del Sector Energía y Minas.</p> <p>6. En el planeamiento de la auditoría interna no se obtiene una comprensión de la importancia y complejidad de las actividades del sistema de información automatizado establecido, y la disponibilidad de datos para su uso.</p>
--	--

b) Resultado respecto al objetivo específico 2 (Establecer si la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho)

Autor	Resumen
Mesías (2015)	<p>En su tesis: “Impacto de la contabilidad medioambiental en el desarrollo sostenible de las pequeñas empresas pesqueras en la provincia de Pisco: 2012 - 2014”, para optar el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <p>a) Las empresas pesqueras de la provincia de Pisco no aplican el sistema de gestión medioambiental.</p> <p>b) Las empresas pesqueras de la provincia de Pisco no tienen implementado en su totalidad en sus planes de trabajo, el sistema de contabilidad y auditoría medioambiental.</p>

c) La aplicación del sistema de costeo y presupuesto medioambiental impacta positivamente en la actividad ambiental.

El presente trabajo trata del problema medio ambiental que viene afectando a la ciudad de Pisco, teniendo en consideración que en la ciudad de Pisco se desarrollan diversas actividades comerciales e industriales tales como la industria desmotadora de algodón, harina y aceite de pescado, textiles, chocolates, guano de las islas , siendo la pesca la principal la actividad, ello por tener un escenario favorable, ya que cuenta con el Puerto Internacional General don José de San Martín y cuatro caletas que en donde se acopia los productos hidrobiológicos, que directa o indirectamente contaminan el medio ambiente, si bien las empresas han efectuado el estudio de impacto ambiental, pero en ello no se considera los temas del impacto ambiental en la contabilidad de las pequeñas empresas pesqueras de la provincia de Pisco.

Por lo que se hace necesario la implantación de sistemas y estrategias que minimicen el impacto de la contaminación ambiental, sobre todo las dedicadas a la pesca lo cual no servirá de nada, si no existe un proceso adecuado de contabilidad ambiental llevado por un departamento especializado en esta área, que a su vez constituya un órgano importante y en relación con el resto de departamentos vigilen por el bienestar de las distintas poblaciones.

Este trabajo de investigación sirve como trabajo piloto para que otras ciudades de nuestro litoral peruano dedicadas a la actividad pesquera tengan en cuenta en los aspectos contables el tema del impacto ambiental, trayendo consigo la disminución de la contaminación por esta actividad, por lo que

	<p>se considera un tema de suma importancia para la provincia de Pisco, así como para otras ciudades de nuestro país.</p> <p>Se debe precisar que la contabilidad medioambiental no solo es de aplicación en las empresas pesquera de Pisco, sino en otras ciudades ubicadas en la costa peruana.</p>
--	---

c) Respecto al objetivo específico 3 (Determinar si la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho)

Autor	Resumen
Mejía (2013)	<p>En su tesis: “La responsabilidad social y ambiental en la gestión de las empresas mineras formales en América Latina”, para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. Las conclusiones son las siguientes:</p> <p>1. El Estado es el responsable de las concesiones mineras, existen proyectos mineros, con grandes inversiones de dinero, que generan divisas al país y soportan la balanza de pagos. El 50% del impuesto a la renta pagado por las empresas mineras es derivado y distribuido por el Ministerio de Economía y Finanzas a los gobiernos regionales y locales los cuales no tienen proyectos de inversión. El Estado dicta leyes y normas para las actividades mineras, pero no son suficientes porque las operaciones mineras producen contaminación ambiental y también existen accidentes dentro de sus actividades. La minería es importante para el país en cuanto a la economía, pero lo que se exporta son productos primarios, eso redundará en</p>

	<p>beneficio económico pero lo ideal sería trabajar ese mineral en el país y exportar los productos elaborados. Debido a las operaciones mineras existen pasivos ambientales dejados por las empresas mineras que son muy difíciles de valorar, si la empresa minera no se hace responsable es el Estado el que va a tener que asumir los costos.</p> <p>2. Las empresas mineras no logran ganar la confianza de las comunidades aledañas a las minas, debido a que el sustento de las comunidades es la agricultura y la ganadería, cuya principal fuente de sustento es el agua y los proyectos mineros se encuentran aguas arriba, por lo que las minas con sus operaciones contaminan el agua, el aire, el suelo que tanto afecta la salud de las personas. Asimismo, cuando se va a realizar un proyecto minero, las comunidades tienen muchas expectativas sobre los beneficios que este les puede aportar, pero estas expectativas no son satisfechas, por lo que se generan los conflictos sociales, en los cuales dentro de los motivos, también está la contaminación ambiental. Las empresas mineras tienen muchos aspectos de responsabilidad social hacia las comunidades, pero no son suficientes.</p>
--	--

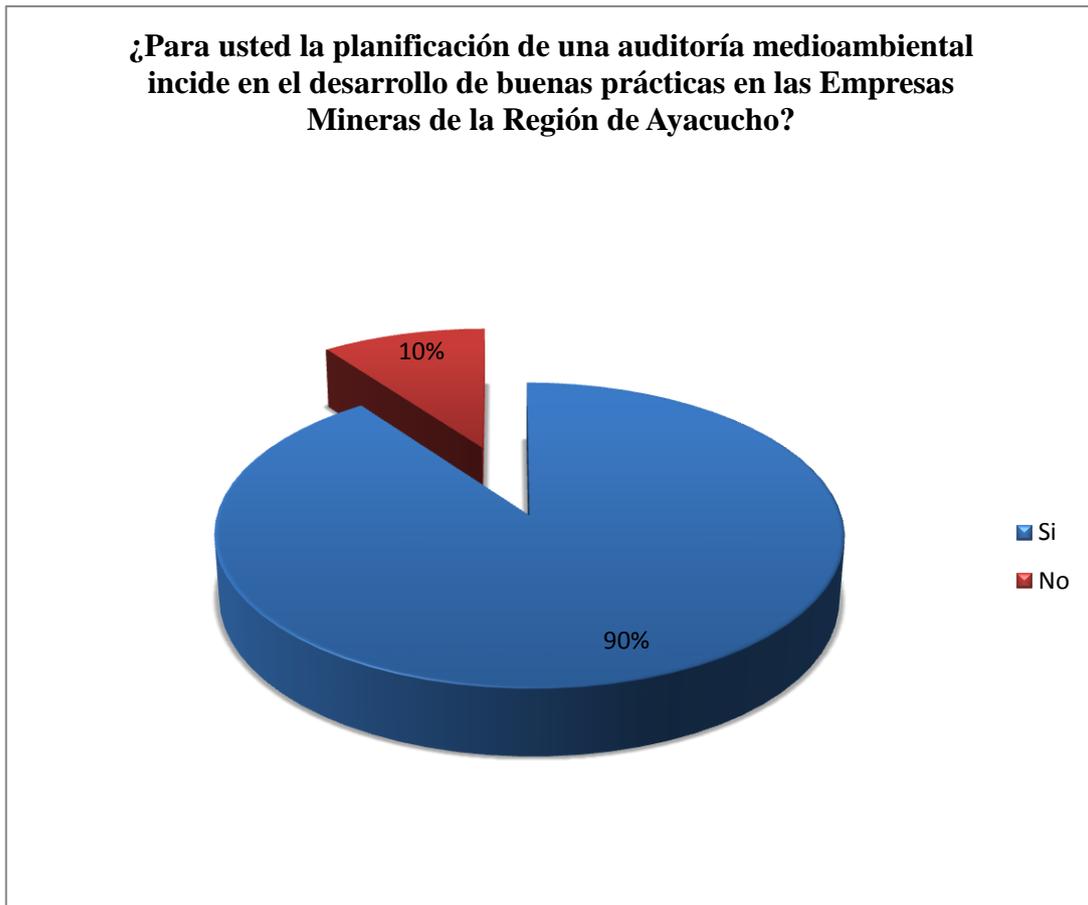
A la pregunta formulada:

1. ¿Para usted la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?

Cuadro 1

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	27	90%
No	3	10%
Total	30	100%

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia

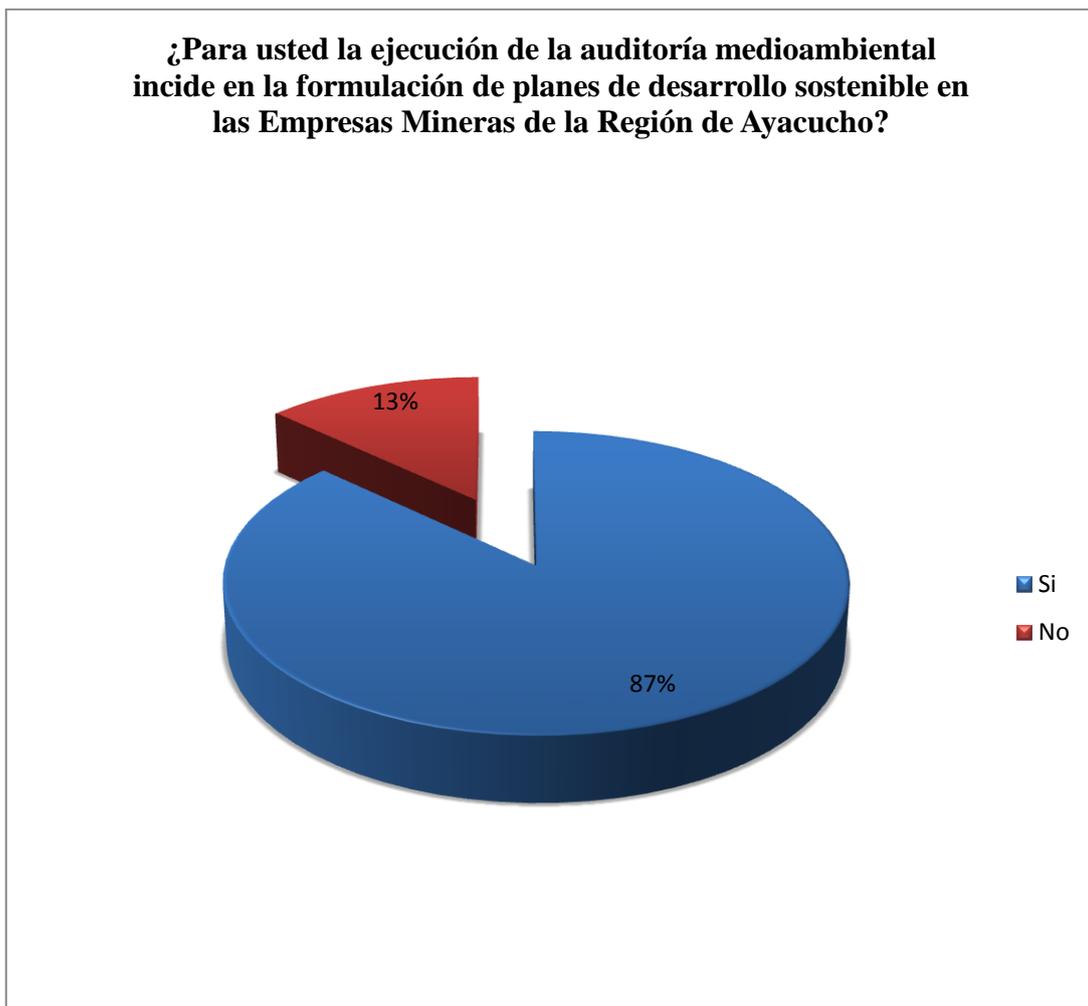
A la pregunta formulada:

2. ¿Para usted la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?

Cuadro 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	26	87%
No	4	13%
Total	30	100%

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia

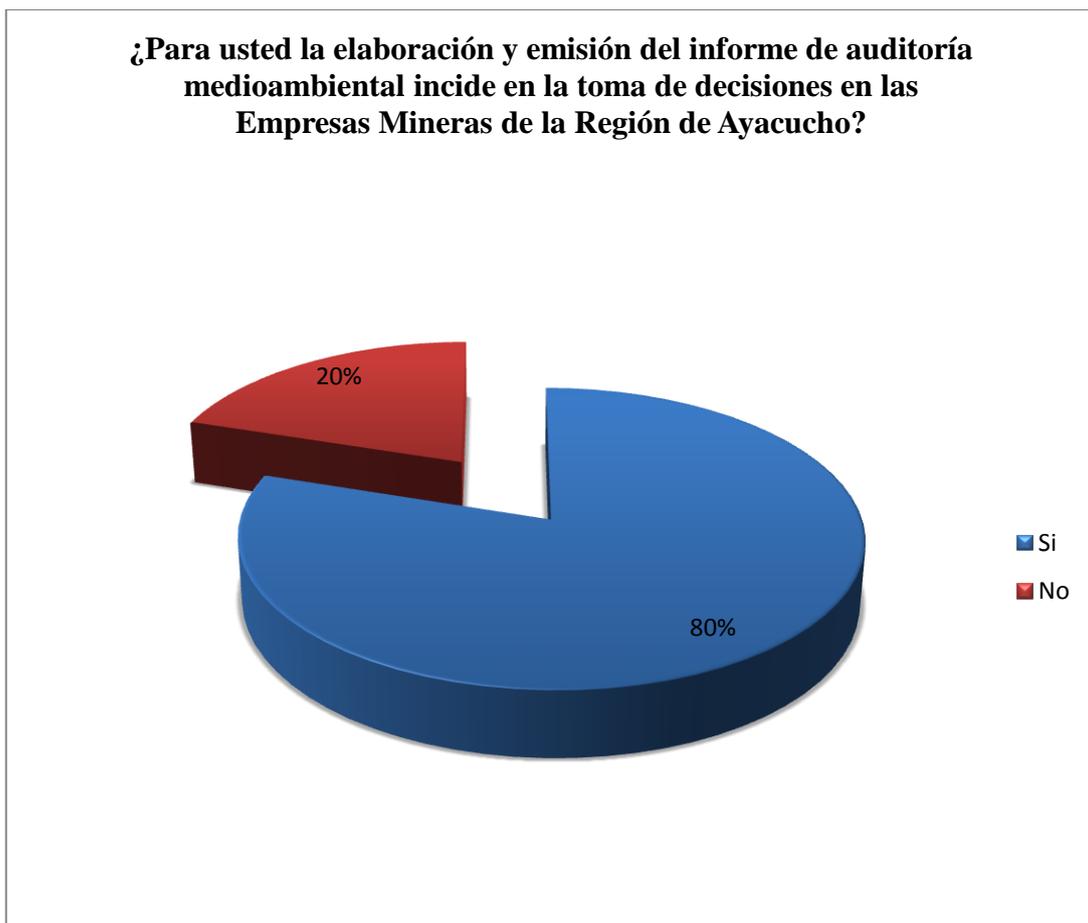
A la pregunta formulada:

3. ¿Para usted la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?

Cuadro 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	24	80%
No	6	20%
Total	30	100%

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia

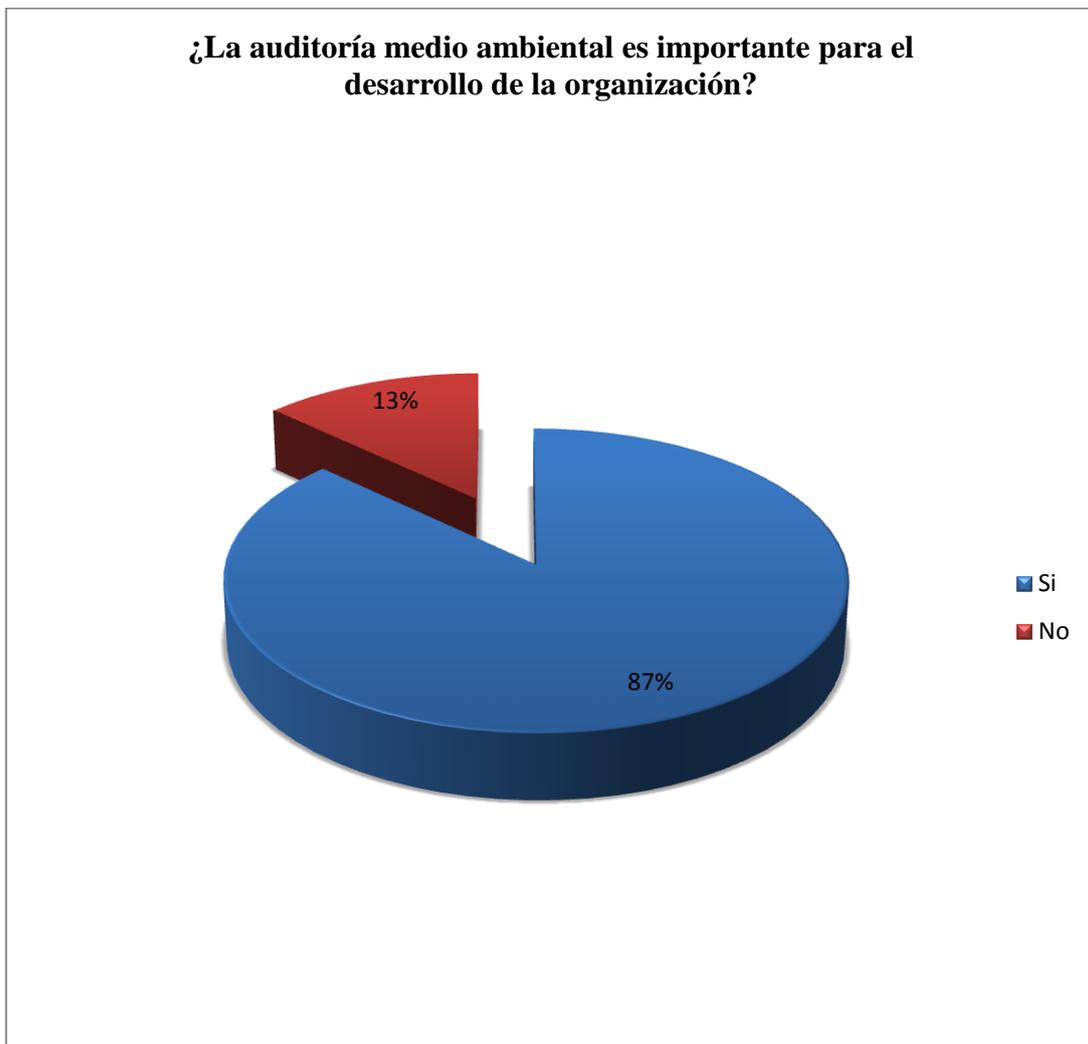
A la pregunta formulada:

4. ¿La auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización?

Cuadro 4

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	26	87%
No	4	13%
Total	30	100%

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta formulada:

5. ¿La planificación de la auditoría medioambiental a ejecutar son las adecuadas para la organización?

Cuadro 5

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Total	30	100%

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia

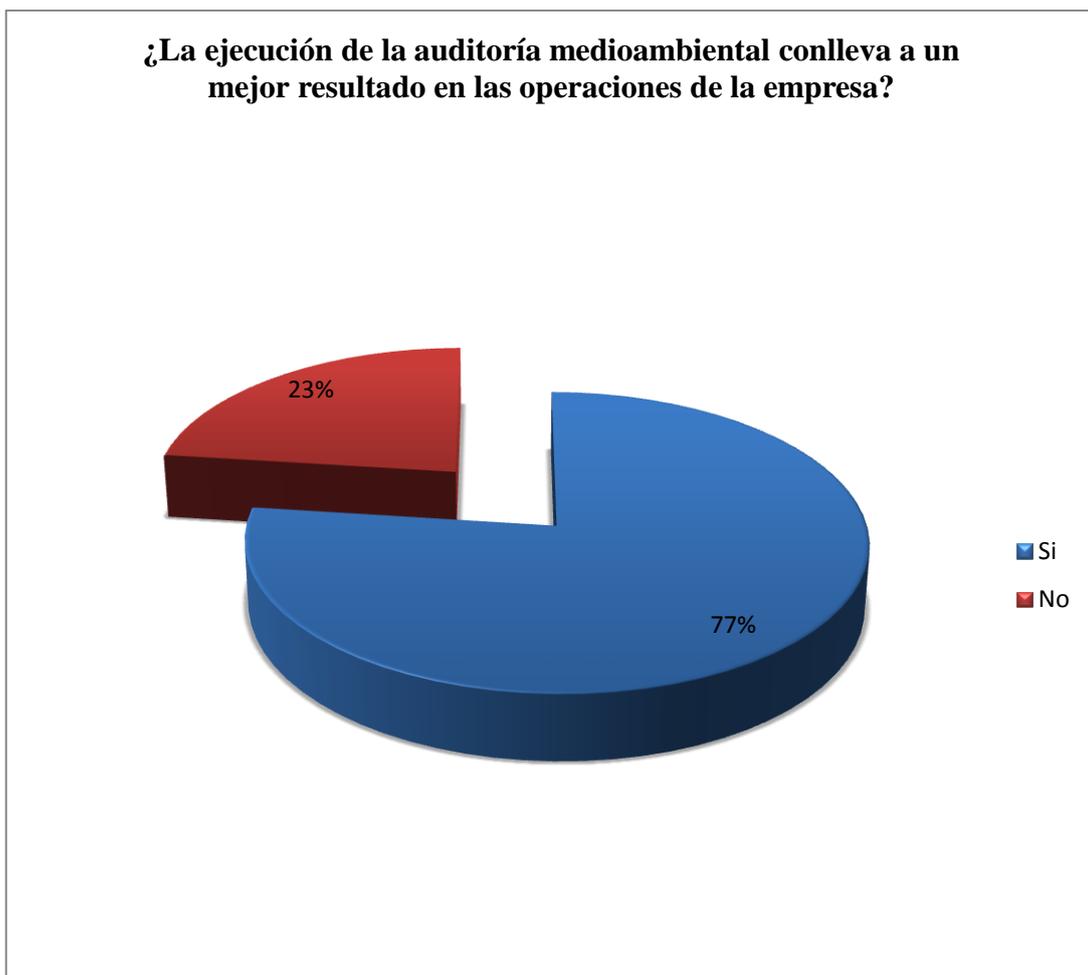
A la pregunta formulada:

6. ¿La ejecución de la auditoría medioambiental conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa?

Cuadro 6

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	23	77%
No	7	23%
Total	30	100%

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia

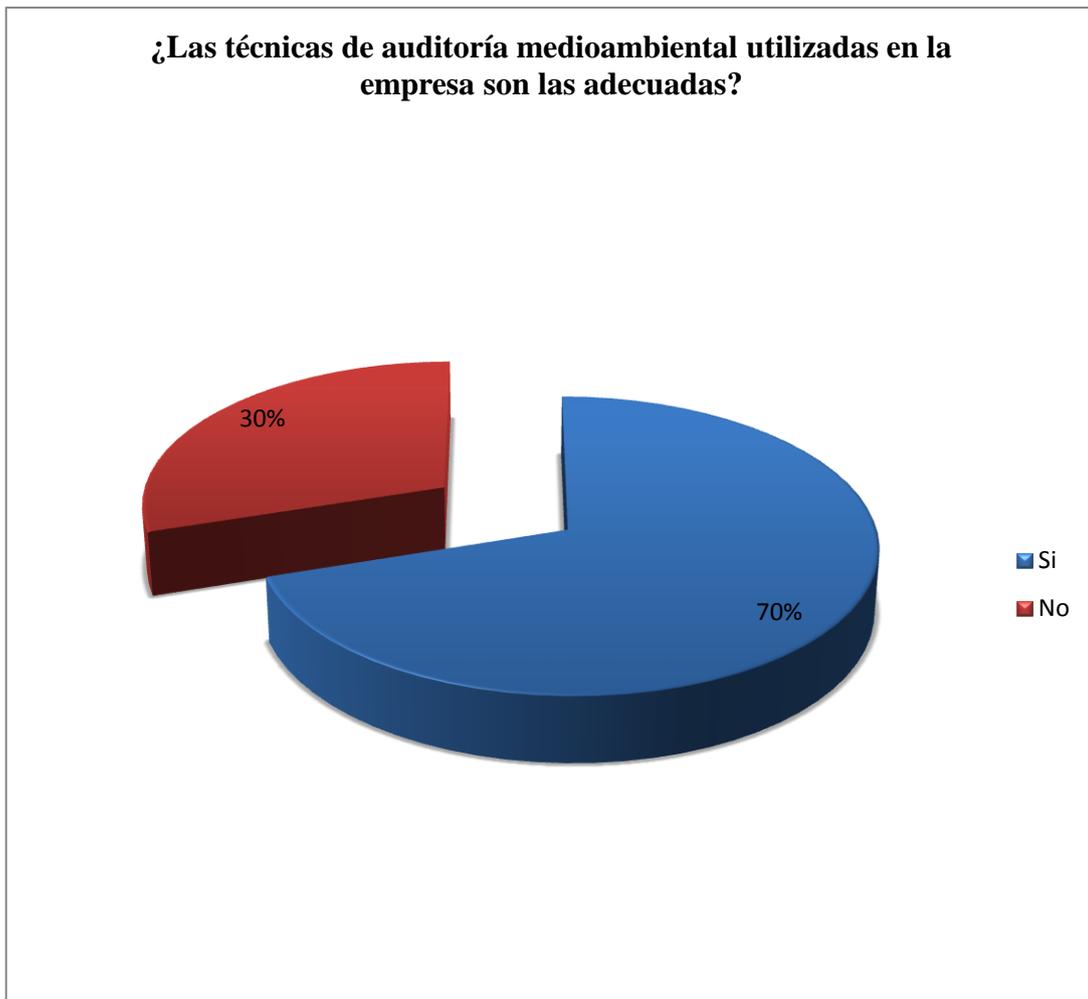
A la pregunta formulada:

7. ¿Las técnicas de auditoría medioambiental utilizadas en la empresa son las adecuadas?

Cuadro 7

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	21	70%
No	9	30%
Total	30	100%

Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia

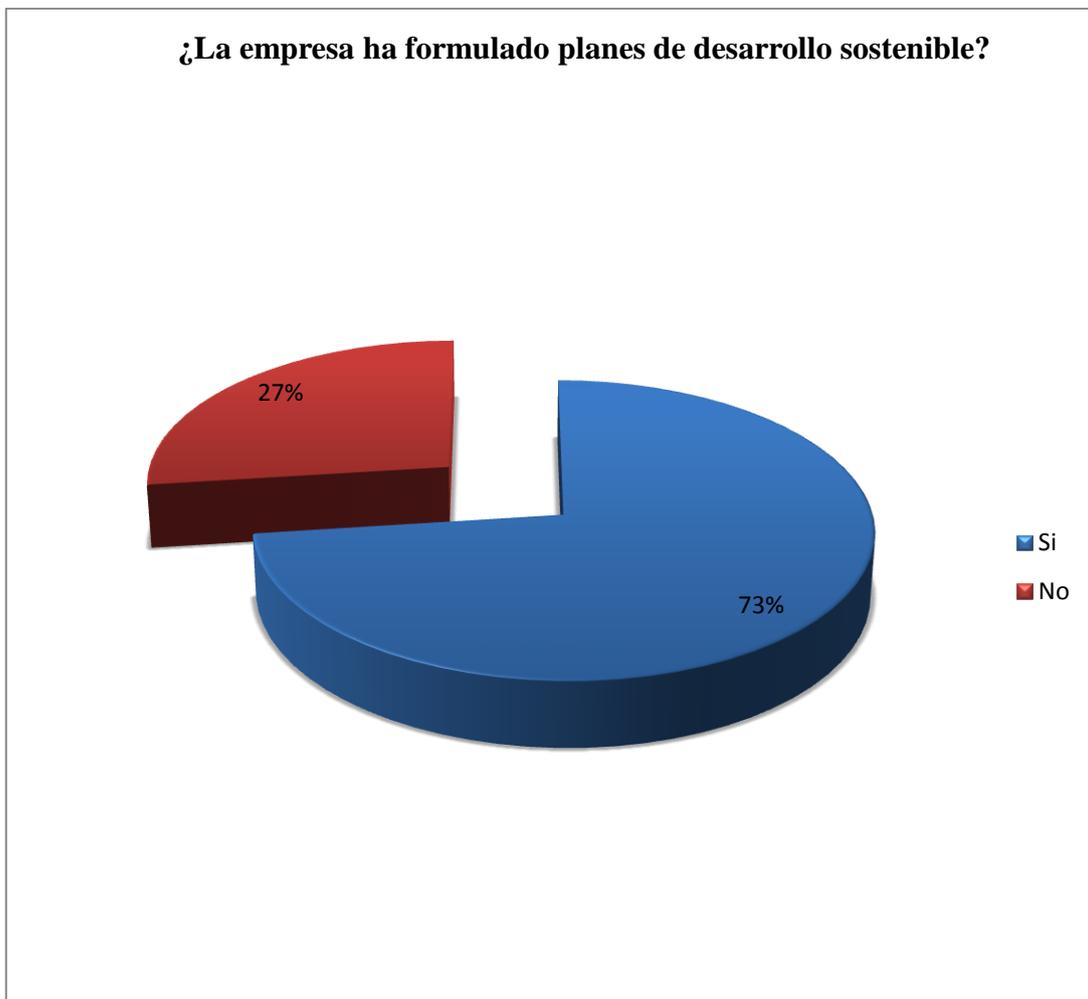
A la pregunta formulada:

8. ¿La empresa ha formulado planes de desarrollo sostenible?

Cuadro 8

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	22	73%
No	8	27%
Total	30	100%

Gráfico 8



Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis de resultados

Se tienen resultados obtenidos a base de encuestas, los cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, se muestra a continuación de las preguntas realizadas:

Interpretación de cuadro y gráfico 1:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 90% de los encuestados consideran que la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho, en tanto el 10% de los encuestados consideran que la planificación de una auditoría medioambiental no incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Interpretación de cuadro y gráfico 2:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 87% de los encuestados consideran que la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho, en tanto el 13% de los encuestados consideran que la ejecución de la auditoría medioambiental no incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Interpretación de cuadro y gráfico 3:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 80% de los encuestados consideran que la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho, en tanto el 20% de los encuestados consideran que la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental no incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Interpretación de cuadro y gráfico 4:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 87% de los encuestados consideran que la auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización en

tanto el 13% de los encuestados consideran que la auditoría medio ambiental no es importante para el desarrollo de la organización.

Interpretación de cuadro y gráfico 5:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 40% de los encuestados consideran que la planificación de la auditoría medioambiental a ejecutar son las adecuadas para la organización, en tanto el 60% de los encuestados consideran la planificación de la auditoría medioambiental a ejecutar no son las adecuadas para la organización.

Interpretación de cuadro y gráfico 6:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 77% de los encuestados consideran que la ejecución de la auditoría medioambiental conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa, en tanto el 23% de los encuestados consideran que la ejecución de la auditoría medioambiental no conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa.

Interpretación de cuadro y gráfico 7:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 70% de los encuestados mencionan que las técnicas de auditoría medioambiental utilizadas en la empresa son las adecuadas, en tanto el 30% mencionan que las técnicas de auditoría medioambiental utilizadas en la empresa no son las adecuadas.

Interpretación de cuadro y gráfico 8:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 73% de los encuestados mencionan que la empresa ha formulado planes de desarrollo sostenible, en tanto el 27% mencionan que la empresa no ha formulado planes de desarrollo sostenible.

VI. Conclusiones

1. De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera que la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. **(Objetivo específico 1)**
2. De acuerdo a los resultados obtenidos se considera que la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. **(Objetivo específico 2)**
3. De acuerdo a los resultados obtenidos, la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. **(Objetivo específico 3)**
4. De acuerdo a los resultados obtenidos se considera que la auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización.
5. De acuerdo a los resultados obtenidos la ejecución de la auditoría medioambiental conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa.
6. De acuerdo a los resultados obtenidos la empresa no ha formulado planes de desarrollo sostenible.

Recomendaciones

A los señores empresarios de las empresas mineras de la Región de Ayacucho:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera que la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho, por tanto los señores empresarios mineros deben considerar a la planificación como un factor importante para la empresa. **(Objetivo específico 1)**

2. De acuerdo a los resultados obtenidos se considera que la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho, por tanto los empresarios mineros deben disponer que se practique la auditoría medioambiental por lo menos anual. **(Objetivo específico 2)**

3. De acuerdo a los resultados obtenidos, la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho, por tanto los empresarios mineros deben tomar conciencia que la realización de las auditorías medioambientales sirven para la toma de decisiones oportunas y acertadas. **(Objetivo específico 3)**

4. De acuerdo a los resultados obtenidos se considera que la auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización, por tanto los empresarios mineros deben tomar conciencia que las auditorías medioambientales son de vital importancia para las empresas mineras.

5. De acuerdo a los resultados obtenidos la empresa no ha formulado planes de desarrollo sostenible, por tanto los señores de las empresas mineras deben tomar conciencia que los planes de desarrollo sostenible son de vital importancia para la empresa, por tanto deben disponer la formulación de dicho documento.

Aspectos complementarios

Bibliografía

Arévalo (2014) “La auditoría medio ambiental en la determinación de la responsabilidad social en la empresa minera Gold Fields la Cima S.A.”. tesis para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y gestión de control empresarial, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima - Perú.

Chea (2015) “Efectos socio ambientales, económicos y financieros en las inversiones mineras en el Perú”. Tesis para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima - Perú.

Espinoza & Lázaro (2013) "Auditoría ambiental para la prevención de la contaminación ambiental en el área de servicios de la organización empresarial Autonort Trujillo S.A., Trujillo 2013". Tesis para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo - Perú.

Flores (2014) “Planeamiento y estrategias en la auditoría en las instituciones públicas del sector energía y minas, 2007 – 2013”. Tesis para obtener el grado académico de doctor en ciencias contables y empresariales, de la Facultad de ciencias contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima – Perú.

Ley N° 27314 (2008) Ley General de Residuos Sólidos, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1065, publicado el 28 junio 2008.

Ley N° 28804 (2006) Ley que regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental.

Ley N° 29325 (2009) Ley del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental.

Ley N° 28611 (2005) Ley General del Ambiente, publicado el 15 de octubre 2005.

- Mejía (2013) “La responsabilidad social y ambiental en la gestión de las empresas mineras formales en américa latina”. Tesis para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú.
- Mesías (2015) “Impacto de la contabilidad medioambiental en el desarrollo sostenible de las pequeñas empresas pesqueras en la provincia de Pisco: 2012 - 2014”. Tesis para optar el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú.
- Mora & Zhidón (2011) “Diseño de un Sistema de Gestión Ambiental para la unidad de Gestión Ambiental de la ilustre Municipalidad del Cantón Biblián, basado en la Norma ISO 14001:2004 y la normativa pertinente vigente”. tesis para obtener Maestría de Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiente y Seguridad, de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador sede Cuenca. Cuenca - Ecuador.
- Palma & Sisniegas (2015) “La auditoría ambiental y su influencia en la empresa curtiduría orión S.A.C. en Trujillo, durante el proceso de curtido en el año 2015”. Tesis para obtener el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables de la Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo - Perú.
- Pulupa & Quito (2013) “Propuesta de Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 para el Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal”. Tesis para optar el título de Magister en Sistemas Integrados de Gestión de calidad, ambiente y seguridad, de la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador - sede Guayaquil. Guayaquil - Ecuador.
- Roggeroni (2014) “Análisis de la Aplicación del Sistema Local de Gestión Ambiental de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla partir de la Norma ISO 14001”. informe final de tesis de maestría para optar el título de magister

en desarrollo sostenible y medio ambiente de la Universidad de Manizales.
Manizales - Colombia.

Taramona (2012) “La auditoría ambiental y su relación con la aplicación de las regulaciones ambientales para la eliminación de los compuestos organofosforados en el sector agrícola de la provincia de Huaral”. Tesis para optar el título profesional de contador público, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú.

Villanueva (2014) “La contabilidad ambiental en las empresas permitirá la mejor conservación del medio ambiente en el Perú: específicamente en la región de Ayacucho 2013”. tesis para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Ayacucho - Perú.

Anexos

Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

El cuestionario para el tema de investigación: “La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la Región de Ayacucho, 2015”.

El cuestionario está dirigido a los empresarios y directivos mineros, la información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Preguntas de encuesta

1. ¿Para usted la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?

a) Si

b) No

2. ¿Para usted la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?

a) Si

b) No

3. ¿Para usted la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho?

a) Si

b) No

4. ¿La auditoría medio ambiental es importante para el desarrollo de la organización?

a) Si

b) No

5. La planificación de la auditoría medioambiental a ejecutar son las adecuadas para la organización

a) Si

b) No

6. ¿La ejecución de la auditoría medioambiental conlleva a un mejor resultado en las operaciones de la empresa?

a) Si

b) No

7. ¿Las técnicas de auditoría medioambiental utilizadas en la empresa son las adecuadas?

a) Si

b) No

8. ¿La empresa ha formulado planes de desarrollo sostenible?

a) Si

b) No

Anexo 2

Glosario de términos teóricos o técnicos.

Ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Auditoría ambiental: instrumento de gestión que comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetivada de la eficacia de la organización, el sistema de gestión y procedimientos destinados a la protección del medio ambiente.

Control ambiental: la vigilancia, inspección y aplicación de medidas para la conservación del ambiente o para reducir y en su caso, evitar la contaminación del mismo

Contaminación: cualquier alteración física, química o biológica del aire, el agua o la tierra que produce daños a los organismos vivos.

Incidentes: es un acontecimiento no deseado que bajo circunstancias un poco diferentes pudieron haber causado daño físico o daos a la propiedad.

Competencia: Es la capacidad para aplicar conocimientos y habilidades con el fin de conseguir los resultados previstos.

Ciclo de vida: Son las etapas consecutivas y relacionadas de un sistema de producto o servicio, desde que adquiere la materia prima o se genera mediante los recursos naturales que se encuentran a su disposición hasta el final.

Condición ambiental: Es el estado o la característica del medio ambiente determinando el punto específico en el tiempo.

Gestión ambiental: (equivalente al manejo ambiental) etapa central en el proceso de ordenamiento ambiental, puesto que consiste propiamente en las decisiones sobre que maniobras realiza, como realizarla, en que plazos y en ultimo termino consiste en la selección paso a paso de las opciones posibles y más adecuadas en el proceso de desarrollo.

Impacto ambiental: (equivalente al efecto ambiental) modificación neta (positiva o negativa) de la calidad del medio ambiente humano incluidos los ecosistema de que depende el hombre. Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración en el medio u en algunos de los componentes del medio. Cualquier efecto causado por una actividad propuesta sobre el medio ambiente y, especialmente, sobre la salud y la seguridad humana. La fauna, el suelo, el aire, el agua, el clima, el paisaje, y los monumentos históricos u otras estructuras físicas, o la interacción entre dichos factores; comprende también los efectos sobre el patrimonio cultural o las condiciones socioeconómicas que resulten de las modificaciones de dichos factores.

Impacto ambiental: Es un cambio en el medio ambiente, que puede ser adverso o beneficioso, que da como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de la empresa.

Información documentada Es la información que la empresa tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.

Mejora continua: Proceso de intensificación del sistema de gestión ambiental para la obtención de mejoras de desempeño ambiental general, de acuerdo a la política ambiental de la organización.

Meta ambiental: Requisito detallado del desempeño, cuantificado cuando sea posible, aplicable a la otra organización o a parte de la misma, que tiene su origen en los objetivos ambientales y debe ser establecida y cumplirse a fin de alcanzar sus objetivos.

Medio ambiente: Es el entorno en el que una organización opera, en el que se puede incluir el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, los seres humanos, la fauna, la flora y las relaciones entre ellos.

Objetivo ambiental: Fin de carácter general, el cual tiene su origen en la política ambiental que la organización ha establecido para sí.

Política ambiental: Debe ser aprobada por la dirección de la organización y estar relacionada con el desempeño ambiental de la organización.

Parte interesada: Es una persona u organización que puede afectar o verse afectada por las decisiones que toman al realizar una actividad.

Prevención de la contaminación: Utilización de procesos, prácticas, materiales, técnicas, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar la generación, descarga o emisión de cualquier tipo de contaminante o residuo persiguiendo el fin de reducir todos los impactos ambientales adversos. Se puede incluir la reducción o la eliminación de la fuente.

Proceso: Es un conjunto de actividades interrelacionadas que interactúan transformando las entradas en salidas. Es un proceso que se puede documentar o no.

Sistema de gestión ambiental: Parte del sistema de gestión es utilizado para gestionar los aspectos ambientales, cumplir con los requisitos legales y otros requisitos, además de abordar los riesgos y las oportunidades.

Sistema de gestión: Conjunto de elementos de una empresa interrelacionado que interactúan para establecer políticas y objetivos y procesos para conseguir los objetivos.

Anexo 3

Mapa Constitucional de Perú



Mapa del Departamento de Ayacucho

